



*Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa  
Dr. Antonio Núñez Jiménez  
Facultad de Humanidades*

## *Trabajo de Diploma*

*En opción al título de Licenciada en Ciencias de la  
Información*

***Título:** Propuesta de una política de indización para la colección temática de Historia de Cuba: una aplicación para la biblioteca universitaria del ISMMM.*

***Autora:** Mariela Fernández Montoya*

***Tutores:** Lic. Niurka de la Vara Garrido*

*Ing. Flor María Reyes Hernández*

***Consultante:** Lic. Franklín Calderín Pico*

*Moa, 2013*

*“Año 55 de la Revolución”*

**Declaración de autoría:**

Declaro que soy el único autor del trabajo: Propuesta de una política de indización para la colección temática de Historia de Cuba: una aplicación para la biblioteca universitaria del ISMMM y certifico su propiedad a favor del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa "Dr. Antonio NúñezJiménez", el cual podrá hacer uso del mismo con la finalidad que estime conveniente.

Para que así conste firmo la presente a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2013.

---

Mariela Fernández Montoya

---

Niurka de la Vara Garrido

---

Flor María Reyes Hernández

*Pensamiento*



*El futuro de nuestra Patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia.*

*Fidel Castro Ruz.*

## *Agradecimientos*

*Deseo agradecer a todas aquellas personas que de una forma u otra han contribuido con su ayuda a la realización de este trabajo, en especial a:*

*A mi Dios, porque sin él no habría llegado hasta aquí*

*A mis tutoras, por su comprensión y apoyo en momentos difíciles y por todo lo aprendido en estos años.*

*A mis hijos, que han sido la inspiración de este trabajo, por alentarme a continuar a pesar de las dificultades.*

*A Rolando, por su apoyo y afecto.*

*A Sandra, por ser una hija más.*

*A Diogo, por dejarme cada día un ratico de tranquilidad (aunque pequeño) para concentrarme en el trabajo.*

*A mis compañeras de trabajo, por su valiosa ayuda.*

*A Odet y Alina, por soportarme.*

*A Eli y a Tata, por tantas cosas que hemos compartido durante la carrera.*

*A mis compañeros del aula por ser personas maravillosas*

*A mis profesores todos*

*A yusi, por estar siempre dispuesta a colaborar en todo.*

*A mis amigos y amigas, que no menciono porque son demasiados, y todos aquellos que de un modo u otro han contribuido a la realización de este trabajo.*

*Muchas Gracias*

*Al que todo lo puede*  
*A los que no perdieron la fe*  
*A las personas que confiaron en mí*  
*A mis padres, a mi familia, a mis amigos*

## **Resumen**

Se estudian elementos teóricos-conceptuales relacionados con el proceso de indización y políticas de indización, caracterizando este proceso en la colección temática de Historia de Cuba del Centro de Información Científico Técnica del ISMMM. Se identifican las principales debilidades que presenta el proceso. Se relacionan las necesidades informativas de los usuarios potenciales de la colección., presentándose la estructura temática que se adoptará a seguir para efectuar el análisis de materia de los documentos. Se formula la política de indización que marcará las pautas a seguir en el proceso y se propone un listado de términos controlados para usarse en la indización y en la recuperación de la información. Se ofrecen conclusiones y recomendaciones.

## **Palabras clave**

Políticas de indización, términos de indización, bibliotecas universitarias.

**Abstract**

A study of theoretical and conceptual elements related to the process of indexing and indexing policies, characterizing them with the thematic collection of History of Cuba at the Center for Scientific and Technical Information of ISMMM. The main weaknesses of the process are identified the information needs of potential users of the collection are shown. Presenting the thematic structure to be adopted for the analysis of the subjects of documents. It has been formulated the indexing policy that set the guidelines to follow in the process and it proposes a list of controlled terms for use in indexing and retrieval of information. Conclusions and recommendations are presented

**Keywords**

Indexing policy, terms of indexing, university libraries.

**Índice**

Introducción _____	1
<b>Capítulo I: Marco teórico conceptual y metodológico del proceso de indización _____</b>	<b>7</b>
1.1 La indización en su devenir histórico _____	7
1.2 Generalidades del proceso de indización _____	9
1.2.1 El proceso de indización de materia _____	11
1.2.2 El análisis de materia para la identificación de conceptos _____	13
1.2.3 Identificación de conceptos según NC ISO 5963 _____	14
1.2.4 Sistemas de indización _____	18
1.2.5 Variables asociadas con el proceso _____	19
1.2.6 Los lenguajes de indización _____	30
1.2.7 Herramientas de indización _____	32
1.3 Breves consideraciones sobre las políticas de indización en América Latina _____	33
1.4 Algunas experiencias de indización y políticas de indización en Cuba _____	34
1.5 El impacto de las TICs en el proceso de indización _____	34
<b>Capítulo 2: La colección temática de Historia de Cuba en el Centro de Información Científico Técnica: Su procesamiento _____</b>	<b>36</b>
2.1 Caracterización del Centro de Información Científico Técnica (CICT) _____	36
2.3 Caracterización de la colección de Historia de Cuba del Centro de Información Científico Técnica del ISMMM y de su procesamiento _____	43
2.4 Necesidades informativas de los usuarios de esta colección _____	50
<b>Capítulo 3: Propuesta de política de indización para la colección temática de Historia de Cuba en el CICT del ISMMM _____</b>	<b>54</b>
3.1 Etapas seguidas en la elaboración de la política _____	54
3.2 Alcance _____	55
3.4 Caracterización de la política de indización _____	56
<b>Política de indización para la colección temática de Historia de Cuba en el Centro de Información Científico Técnica del ISMMM _____</b>	<b>57</b>

<b>Listado de términos controlados de Historia de Cuba</b>	73
<b>Conclusiones</b>	88
<b>Recomendaciones</b>	89
<b>Bibliografía</b>	90

### **INTRODUCCIÓN**

“La historia de nuestro país, desde sus inicios, ha sido digna de conocer, analizar y tenerla como ejemplo de siempre, cada cubano posee en ella una fuente de dignidad a seguir; tantas han sido, y tan fieles las almas de quienes han escrito sus páginas, que la convierten en magnífica obra de literatura cuando conocemos los ejemplos en su largo recorrido desde que se produjera el encuentro de las Dos Culturas, hace ya medio milenio” (Murt, 1991)

Conocer la historia de un país, significa comprender parte de su presente, leer, conocer y saber usar las fuentes de información existentes sobre ella para encontrar las respuestas precisas a las cuestiones que puedan interesar, es una de las razones que ha propiciado la inclusión de esta asignatura en los planes de estudio universitarios.

### **Situación problémica**

En sus inicios la colección del Centro de Información del ISMMM estuvo representada por documentos relacionados con las temáticas de geología, minería y metalurgia; progresivamente se abrieron en la Universidad otras especialidades, y con ellas fue creciendo y diversificándose la colección documental. Con la apertura de la Sala de Humanidades en el CICT se inicia la gestión bibliográfica de corte humanístico. Hoy el fondo documental pasivo de esta sala posee una gran cantidad de literatura, comparable con las colecciones de la sala técnica y distribuida en fuentes primarias y secundarias.

La asignación de términos de indización a los documentos de corte humanístico se dificulta más que en los documentos técnicos debido a que los primeros poseen un léxico con características diferentes, dadas por su mayor ambigüedad. Las políticas de indización buscan establecer normas y pautas que rijan el proceso de indización de un documento para su posterior recuperación efectiva, ya sea por medios manuales o automatizados.

En reiteradas ocasiones los usuarios del CICT van en busca de informaciones de corte humanístico y no consiguen recuperar, a través de las búsquedas automatizadas, la información solicitada; sin embargo, ésta existe físicamente en el fondo pasivo. Esto es un indicador de que el proceso de indización realizado es ineficaz debido a la ausencia de una política que permita estandarizar este proceso. Aunque esta problemática es común para todas las colecciones del área de Humanidades, se hace más evidente, por su uso más generalizado, en la colección de Historia de Cuba.

Es conocido que los planes de estudio de la educación superior buscan la formación sociopolítica del universitario cubano con lo cual se aspira a que el estudiante profundice en las raíces de la formación de la nación y en la lucha del pueblo cubano por mantener su independencia y soberanía frente a la política dominante de los EEUU para que desde su futura profesión pueda defender estos principios. Se aspira además a establecer el vínculo de los contenidos con lo más representativo del pensamiento cubano, con énfasis en el ideario de José Martí y Fidel Castro.

Atendiendo al peso que en la formación de nuestros estudiantes tiene el conocimiento de la Historia de Cuba y al hecho de existir deficiencias en la recuperación de la información de esta colección en el CICT se decide emprender una investigación.

### **Problema científico:**

Inexistencia de una política de indización que garantice la recuperación rápida y efectiva de la información sobre la temática de Historia de Cuba.

### **Pregunta de investigación:**

¿Cómo diseñar una política de indización que garantice una recuperación rápida y efectiva de la información en la colección temática de Historia de Cuba del Centro de Información Científico Técnico del ISMMM?

**Objeto de estudio:**

El proceso de indización de los documentos y la recuperación de la información.

**Campo de acción:**

Colección bibliográfica de Historia de Cuba en la biblioteca universitaria del ISMMM.

**Objetivo general:**

- Desarrollar una política de indización que garantice una recuperación rápida y efectiva de la información en la colección temática de Historia de Cuba del Centro de Información Científico Técnica del ISMMM.

**Objetivos específicos:**

- Realizar una aproximación teórica al tema, destacando el proceso de indización y desarrollo de políticas de indización.
- Describir el funcionamiento del Sistema de Indización utilizado en el Centro de Información Científico Técnica del ISMMM para el proceso de indización de la colección temática de Historia de Cuba.
- Identificar las debilidades que inciden en la calidad del proceso de indización, teniendo en cuenta los intereses de los usuarios.
- Identificar las necesidades informativas de los usuarios potenciales que utilizan esta colección.
- Identificar las categorías temáticas que se utilizarán para representar los documentos de la colección de Historia de Cuba.
- Diseñar la propuesta de política de indización que regirá el proceso de indización de la colección mencionada.

- Proponer un listado de términos autorizados para utilizar en el proceso de indización y recuperación de la colección estudiada.

### **Idea a defender:**

El desarrollo de una política de indización para el procesamiento de la colección temática de Historia de Cuba del CICT permitirá realizar una indización más coherente en la institución y viabilizar un mejor acceso y recuperación de la información potencialmente útil a los intereses de los usuarios de esta colección.

### **Métodos y técnicas de la investigación:**

- *Análisis Documental.* Se realizó un estudio bibliográfico exhaustivo sobre las fuentes de información que tratan el tema, lo que permitió profundizar en aspectos teóricos conceptuales y metodológicos acerca del proceso de indización.
- *Análisis y síntesis.* Posibilitó la sistematización de los referentes teóricos que sustentan el proceso de indización. Además permitió el procesamiento e interpretación de los resultados del diagnóstico realizado para constatar el estado actual del problema científico.
- *Encuesta en forma de cuestionario estructurado.* Se aplicó a los profesores que imparten la asignatura de Historia de Cuba en el ISMMM, con el objetivo de conocer sus criterios acerca de la cobertura temática de la colección para apoyar el plan analítico de la asignatura y qué parte de la información presente en la colección debe de destacarse en el procesamiento.
- *Criterio de expertos:* Se aplicó esta técnica a los profesores de la asignatura para validar el núcleo del vocabulario de recuperación que se utilizará para el procesamiento de la información.
- *Observación participante:* Esta técnica se aplicó para observar el comportamiento de los usuarios en las búsquedas y uso de la colección en

estudio, participando en la conducción de las búsquedas de información realizadas por los usuarios.

### **Tareas científicas:**

1. Análisis de los fundamentos conceptuales y metodológicos que rigen el proceso de indización de materia.
2. Caracterización de la colección temática de Historia de Cuba existente en el Centro de Información Científico Técnico.
3. Caracterización del proceso de indización existente en el Centro de Información Científico Técnica para la colección temática de Historia de Cuba.
4. Identificación de los problemas que afectan la efectividad del sistema de indización aplicado en la colección temática de historia de Cuba.
5. Identificación de las necesidades informativas de los usuarios potenciales que utilizan esta colección.
6. Diseño de la política de indización para la colección temática de Historia de Cuba.
7. Creación y propuesta de un listado de términos autorizados para hacer el proceso de indización más consistente.

## **Estructura Capitular**

El presente trabajo consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

### **Capítulo 1: Marco teórico conceptual y metodológico del proceso de indización**

Se examina, desde el punto de vista teórico e histórico, el concepto de indización y las denominaciones afines. Se muestran diferentes esquemas para identificar las estructuras temáticas de los documentos, así como breves consideraciones sobre la indización y las políticas de indización en Cuba y en América Latina.

### **Capítulo 2: La colección temática de Historia de Cuba en el Centro de Información Científico Técnica: su procesamiento**

Se brinda una caracterización del Sistema de Indización del Centro de Información Científico Técnica del ISMMM, se identifican las necesidades informativas de los usuarios potenciales de la colección y se ofrecen las principales debilidades del proceso de indización de la colección de Historia de Cuba.

### **Capítulo 3: Propuesta de una política de indización para la colección temática de Historia de Cuba en el CICT del ISMMM**

Se describe todo el proceso seguido para el diseño de la política de indización aplicando la estructura temática propuesta por Tálamo para identificar los conceptos fundamentales en la temática de Historia de Cuba. Se ofrece un listado de términos autorizados para utilizar en el procesamiento y la recuperación de la información.

Se dan a conocer conclusiones, recomendaciones y bibliografía empleando el gestor bibliográfico Endnote, así como anexos con información sobre el trabajo.

## **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL PROCESO DE INDIZACIÓN**

### **1.1 LA INDIZACIÓN EN SU DEVENIR HISTÓRICO**

Desde los orígenes de las bibliotecas, el hombre se vio en la necesidad de ordenar, clasificar o establecer algún mecanismo que le permitiera localizar, de forma rápida y directa, la información necesitada. Esta necesidad obligó a crear estructuras de organización que representaran el conjunto de documentos, agrupados bajo diferentes características.

Desde el siglo III antes de nuestra era, ya la indización era un ejercicio intelectual destinado a diversos fines.

Según Vickery (1957 citado por Vizcaya, 2003), en Sumeria se recurría a una suerte de indización coordinada; muestra de ello han sido las tablas de arcillas encontradas en las cuales se indicaba el nombre de algunas enfermedades, así como sus síntomas.

Más tarde, en el siglo IV de nuestra era, en la Biblioteca de Alejandría se establecieron como paradigmas de organización los llamados cánones, que no eran más que modelos bajo los cuales se agrupaban las obras que integraban el fondo y que se correspondían con el nombre más representativo de cada temática en cuestión.

Con la desintegración del Imperio Romano, la información de todo el saber de los antiguos queda en manos de los clérigos y encerrada en los monasterios, perdiendo valor los cánones como criterios de clasificación. Comienza así en algún momento, de forma ya más regular, la clasificación de los fondos por materias específicas.

Ya a la altura del siglo XI y específicamente el siglo XV con el renacimiento y todo el desarrollo del conocimiento científico que lo caracterizó, la actividad informativa afronta nuevos problemas, tanto en el almacenamiento pasivo,

como en la clasificación de la información. Esta comienza a resultar insuficiente ante la complejidad e interdisciplinariedad de las ciencias.

A finales del siglo XIX se crea el Sistema Decimal de Melvil Dewey y la clasificación expansiva de Cutter para la clasificación sistemática de las colecciones, lo que influyó notablemente en los esquemas de clasificación que surgen posteriormente y en la dinámica del crecimiento del conocimiento, favoreciendo a que a mediados del siglo XX surgiera la necesidad de la búsqueda de información a partir de nuevas combinaciones de elementos. Todo esto da lugar a la búsqueda de expresiones lingüísticas documentarias con mayor capacidad expresiva, de ahí nacen los lenguajes tipo descriptor.

En tal sentido, varios fueron los aportes que sirvieron de base al pleno desarrollo de este lenguaje, así se nombran investigadores y aportes tales como:

1. 1915. H. Taylor: Tarjetas perforadas
2. 1939. W.E. Batter: Sistema coordinado para patentes
3. 1946. G. Cardonnier: Tarjetas con coincidencia óptica
4. 1948. Calvin Moores: Sistema de búsqueda mecánica Zatacoding y puesta en circulación del término "descriptor" y el término "lenguaje de recuperación".

En los inicios del siglo XXI la importancia de la indización se magnifica cuando hablamos de un mundo informativo digital, en el que numerosas representaciones del conocimiento humano se hacen en formato electrónico, suponiendo una nueva filosofía en el tratamiento de la documentación, donde la indización de documentos digitales insta un proceso informatizado de comprensión e inferencia de contenido para su posterior integración y recuperación.

Con todo lo antes indicado, Méndez (2004 citado por Hernández, 2004) plantea que nos encontramos en un momento de transición, donde la

indización tradicional realizada manualmente para el análisis de contenido de documentos en formato impreso, convive con la indización automatizada destinada al análisis masivo de información textual y no textual en formato electrónico.

### **1.2 GENERALIDADES DEL PROCESO DE INDIZACIÓN**

La indización es uno de los procesos fundamentales del análisis de contenido y son muchas las definiciones que se han dado a lo largo de la sistematización de su estudio, entre ellas podemos mencionar la dada por Silva (1972 citado por Vizcaya, 2004), quien considera que "es el arte de caracterizar determinado tema de información mediante el recurso de vincularlo coherentemente con una palabra clave o una frase clave".

Por su parte Athertton (1975 citado por Vizcaya, 2004) refiere que es el proceso de identificación y asignación de códigos, descriptores o encabezamientos de materia relativos a un documento, de modo que su contenido sea conocido y el índice creado pueda ayudar a recuperar elementos de información.

La indización concierne al proceso de identificación y asignación de rubros, descriptores o representativos encabezamientos de materia de los aspectos principales y secundarios de tal documento a fin de recuperar información sobre un tema determinado. Precisamente, debido a su ostensible dualidad, la UNESCO (1975 citada por Vizcaya, 2004) la enfoca de dos maneras.

- Como proceso: Consiste en describir y caracterizar un documento con la ayuda de representaciones de los conceptos contenidos en dicho documento.
- Como finalidad: Permite una búsqueda eficaz de las informaciones contenidas en un fondo documental. La indización es, pues, requisito necesario para un adecuado almacenamiento y recuperación de la información

Según los principios de la UNISIST, citada por Vizcaya, 2004, la indización se define desde el punto de vista de su proceso, como la operación que consiste en describir y caracterizar un documento con la ayuda de representaciones de los conceptos contenidos en dicho documento, es decir, en transcribir al lenguaje documental los conceptos, después de haberlos extraído del documento mediante un análisis. La transcripción al lenguaje documental se hace mediante instrumentos de indización tales como tesauros, clasificación, etc. y desde el punto de vista de su finalidad, la indización va destinada a permitir una búsqueda eficaz de las informaciones contenidas en un fondo de documentos.

El proceso de indización entraña dos fases distintas:

- Reconocimiento y extracción de los conceptos informativos,
- Traducción de estos conceptos al lenguaje documental.

Para Pinto Molina (1996 citado por Vizcaya, 2004), los sistemas de recuperación de información requieren unos dispositivos o símbolos que permitan identificar el contenido fundamental del documento, destacándolo del conjunto, sin pérdida de tiempo por parte del usuario. Estos símbolos o trazos descriptivos han recibido distintas denominaciones: índice, palabras clave, unitérmino, término coordinado, etc. A ese proceso de aislar en cada documento los trazos descriptivos se le llama indización.

Según advierte esta investigadora la mayoría de los estudiosos sobre la indización se han centrado más en los productos de esta técnica (cuestiones de lenguajes, construcción de índices y su evaluación) que en el proceso y sus etapas.

De la misma manera se pronuncia la ISO, entidad que define la indización como una “operación destinada a representar los resultados del análisis de un documento o de una parte del mismo, a través de términos procedentes de un

lenguaje natural o un lenguaje documental, para facilitar la recuperación”. (Palomares, 1997).

A modo de resumen podemos concluir que el proceso de indización, es el proceso más amplio del análisis y tratamiento documental que se realiza a una colección de información, con el objetivo esencial de hacerla controlable y útil a los usuarios. Es un proceso dinámico y social.

### **1.2.1 EL PROCESO DE INDIZACIÓN DE MATERIA**

El proceso de indización lo conforman una serie de etapas que no tienen por qué ser secuenciales, estas oscilan entre dos y cinco etapas, según varios autores consultados por Palomares (1997): para Lancaster (1991) y Chaumier (1986), dos etapas y para Jones (1976), cinco etapas.

De manera general en este epígrafe destacaremos la metodología adoptada por la NC ISO 5963, para realizar el proceso de indización. Esta norma se destina a promover la utilización de una práctica normalizada, en una institución o una red de centros e instituciones y en diferentes servicios de indización, en especial aquellos que intercambian registros bibliográficos. Aprueba tres etapas para el análisis de materia, las que tienden a solaparse en la práctica, estas son:

- a) Examen del documento y determinación de su contenido.
- b) Identificación y selección de los conceptos principales del contenido.
- c) Selección de los términos de indización.

En el examen del documento y determinación de su contenido se tiene en cuenta la forma física del documento para determinar la precisión con que se examinará el mismo, se lee el documento o por lo menos las partes más importantes del texto: título; resumen, si lo tiene; sumario o tabla de contenido; introducción, párrafos iniciales de los diferentes capítulos y las conclusiones; ilustraciones, diagramas, tablas y sus leyendas; palabras o frases que estén

destacadas. Todos estos elementos deben ser examinados cuidadosamente por el indizador para determinar el contenido.

Otros documentos no impresos requieren procedimientos diferentes como en el caso de los audiovisuales, visuales y sonoros que se analizan a partir del título o la sinopsis, aunque si esos son inadecuados se debe visualizar o escuchar el documento.

En la identificación y selección de los conceptos principales del contenido se identifican los elementos esenciales de la materia del documento. Las instituciones que patrocinan la realización del índice deben establecer los factores que se consideren importantes en el campo temático cubierto por el índice. No necesariamente se utilizan todos los conceptos identificados al examinar el documento, sino que estos están en dependencia de la finalidad con que se van a utilizar los términos de indización. Deben estar presentes la exhaustividad y la especificidad; se deben identificar los conceptos que tienen mayor valor potencial para los usuarios; la cobertura de la indización no debe interpretarse de una forma demasiado estricta; el principal criterio de selección de conceptos debe ser su valor potencial como elemento de expresión del tema del documento para su recuperación.

El indizador debe: elegir las nociones más apropiadas para un grupo de usuarios dado, sin perder de vista el objetivo de la indización; modificar si es necesario tanto las herramientas, el procedimiento de indización, como resultado de las preguntas hechas al sistema. Dichas modificaciones no deben producir distorsión de la estructura o lógica del lenguaje de indización; el número de términos o descriptores no debe limitarse de forma arbitraria sino que se asignen la cantidad necesaria en relación con las necesidades de los usuarios ya que se puede perder la objetividad y ocurrir una deformación de la información que se podría utilizar en la recuperación.

En la selección de los términos de indización cuando los conceptos se traducen en términos de indización, el indizador debe observar las siguientes reglas:

- Los conceptos ya presentes en el lenguaje de indización deben retenerse como descriptores
- Los términos que representen nuevos conceptos deben comprobarse en cuanto a su exactitud y su aceptación con ayuda de obras de referencias tales como: diccionarios y enciclopedias de autoridad reconocida en la materia; tesauros; clasificaciones temáticas y además especialistas en la materia que poseen conocimientos de indización y documentación.
- El indizador debe estar familiarizado con estas obras.

En la práctica el indizador encontrará con frecuencia conceptos que no aparecen en tesauros o esquemas de clasificación. Según el sistema utilizado dichos conceptos deberán tratarse de diferentes formas, por ejemplo:

- a) Expresarlos por términos o descriptores y añadirlos inmediatamente al lenguaje de indización.
- b) Representarlos temporalmente por términos más generales y proponerlos como candidatos para una adición posterior.

### **1.2.2 EL ANÁLISIS DE MATERIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS**

Para determinar el concepto de materia debemos preocuparnos por cuales propiedades del documento forman parte de la descripción de materia.

¿Qué se entiende por propiedades de un documento?

Son todas aquellas afirmaciones verdaderas que pueden hacerse de un documento. Estas propiedades surgen especialmente cuando el documento se utiliza. Entre estas propiedades están; por ejemplo; el libro de indización y resumen, presenta información sobre el principio de indización y sus fundamentos metodológicos. Otra propiedad de ese documento es la forma en que se trata esa información, la medida en que se relaciona con otros textos, el

lenguaje utilizado, la forma, el tipo de papel, la encuadernación, la tipografía son otras de las propiedades que en este caso serían insignificantes, pero que pueden ser centrales para otras cosas.

No está previamente definido qué propiedades de los documentos son pertinentes. Por tal motivo las materias deben definirse en sí como las potencialidades epistemológicas de los documentos. La etapa actual del desarrollo social es la que determina qué cosas y qué obras tienen qué potenciales. Es como decir que es el nivel de desarrollo de la sociedad humana, la práctica humana, lo que constituye una materia.

Analizar la materia de un libro es elegir las propiedades que tienen el mayor potencial para el conocimiento humano, abarca el conocimiento del contenido de los documentos y la determinación de las características significantes.

Según Naves (2000, citado por Hernández, 2004), al análisis de materia lo envuelve una gran complejidad, porque además de los problemas de la terminología, existe la influencia directa de las personas que realizan el proceso (o sea de los indizadores). Esta complejidad está dada en la subjetividad. Cuando el indizador indiza interpone sus propios valores, criterios entre los autores de los documentos y los usuarios. De esta manera en este proceso de comunicación intervienen tres variables: el lector, el texto y el contexto. El indizador como lector es la variable más influyente en esa interacción para el análisis de la materia porque necesita realizar la comprensión de la lectura mediante su cognición.

### **1.2.3 IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS SEGÚN NC ISO 5963**

La indización en el análisis documental, desde el punto de vista de los sistemas de información, también es reconocida como la parte más importante porque condiciona los resultados de una estrategia de búsqueda. Un buen o mal desempeño de la indización se refleja en la recuperación de la información a través de los índices. En la identificación de conceptos, el indizador después

del examen del texto, pasa a abordarlo de una forma más lógica a fin de seleccionar los conceptos que mejor representen su contenido.

Aspectos a considerar:

- En la selección de conceptos es necesario tener en cuenta los objetivos para los cuales se indiza la información. Por tanto no todos los conceptos identificados serán necesariamente seleccionados. Se recomienda que la identificación de conceptos se haga obedeciendo a un esquema de categorías existentes en el área cubierta por el documento, algo complejo en el área de las humanidades.

El principal criterio de selección de conceptos debe de ser su valor potencial como elemento de expresión del tema del documento para su recuperación. El indizador debe de tener en cuenta las preguntas que se pueden hacer al sistema de información, en la medida en que dichas preguntas se puedan conocer, este criterio constituye la principal función de la indización. Dentro de este contexto el indizador debe:

- ✓ Elegir las nociones más apropiadas para un grupo de usuarios.
- ✓ Modificar, si es necesario, tanto las herramientas como el procedimiento de indización, como resultado de las preguntas hechas al sistema
- Hay que tener en cuenta qué términos de indización creados inicialmente para un grupo de usuarios pueden utilizarse por otros grupos.
- El número de términos o descriptores debe determinarse por la cantidad de información contenida en el documento con relación a las necesidades supuestas de los usuarios a que va destinado el índice.
- Las nociones deben identificarse de la forma más específica posible, excepto cuando estos aparezcan sólo en áreas muy restringidas del campo temático que cubra el índice o cuando se trate de una idea no

completamente desarrollada, o de la que solo se hace una alusión por el autor.

En la literatura se destacan diferentes concepciones de análisis de materia dependiendo de los objetivos institucionales:

- 1) Concepción simplista: considera la materia como entidades objetivas absolutas, usando métodos estadísticos de indización. De acuerdo con esta concepción la indización será totalmente automática.
- 2) Concepción orientada al contenido: el análisis de materia del contenido de los documentos abarca la identificación de los tópicos o materias que no están explícitamente colocados en la estructura textual superficial del documento, pero que son fácilmente percibidos por un indizador humano.
- 3) Concepción orientada por la demanda: cuando el indizador analiza un documento no se concentra en representar o resumir la información implícita o explícita, sino en cuestionarse cómo podría hacer ese contenido o parte de él, visible para el usuario potencial, qué términos debería utilizar para llevar ese contenido hasta el lector interesado. Analiza profundamente el contexto donde esté insertado el documento.

### **Algunos esquemas de identificación de conceptos**

Son varios los autores que se refieren en la literatura a esquemas para identificar las estructuras temáticas de los documentos, entre ellos podríamos mencionar a:

- 1) Ranganathan con su análisis de facetas
- 2) Piedade (1983)
- 3) Vickery (1975)
- 3) Metodología de Tálamo (1987)

4) Kosbashi (1994)

*Análisis de facetas*

Este análisis marcó la posibilidad de mayor especificidad y uniformidad con el uso de conceptos esenciales: espacio, tiempo, proceso, cosa, acción, etc.

*Metodología facetada de Piedade y Vickery*

Emplearon la cantidad de facetas propuestas por Ranganathan: personalidad, materia, energía, espacio y tiempo a: estructura, constituyentes, propiedades, procesos, operaciones, técnicas, generalidades.

*Metodología de Tálamo*

El proceso de indización consiste en identificar el tema de un documento por medio de preguntas y respuestas agrupadas por generalidades y que responden a cada una de las cuestiones fundamentales siguientes: ¿quién? (ser); ¿qué? (tema); ¿cómo? (modo); ¿dónde? (lugar) y ¿Cuánto? (tiempo). Según la autora identificando esta estructura temática se encontrará el objetivo principal del texto.

*Kosbashi*

Se basa en el mecanismo de preguntas conceptuales de Lasswele (1971), utilizado por García Gutiérrez y Lucas (1987) un método analítico de indización similar al de Tálamo que abarca: who, what, when, were, why.

Plantea que la categoría ¿quién? no fue identificada en textos científicos/técnicos, en tanto la categoría ¿qué? es la esencial. La categoría ¿dónde, ¿Cuánto? y ¿cómo? son categorías accesorias a la principal.

A modo de síntesis, la autora de este trabajo considera que la identificación de conceptos debe regirse por la construcción de preguntas que se le hagan al documento para determinar su núcleo temático esencial conforme plantea Navarro (1999 citado por Hernández, 2004). Estas preguntas deben

construirse sobre la base de un "análisis de facetas" que caracterizan un conjunto de materiales relacionados entre sí.

#### **1.2.4 SISTEMAS DE INDIZACIÓN**

Un sistema de indización es un conjunto de partes interrelacionados que forman un todo integral con la finalidad de cumplir el siguiente objetivo:elaborar guías efectivas (índices) para conducir con calidad y eficiencia la búsqueda de información o documentos, de modo de satisfacer con prontitud las demandas de los usuarios.

El tipo de lenguaje de indización empleado, ya sea natural o documental, va a determinar el sistema de indización. De esta manera, según se quiera expresar el contenido de los documentos a través de la jerarquía conceptual tema, palabra o concepto, se procederá a los respectivos sistemas de indización: por materias, por unitérminos y por descriptores.

➤ Por materias

ENCABEZAMIENTO DE MATERIA consiste en la correlación sucesiva de diferentes encabezamientos que expresen el tema o los temas de un documento.

EPÍGRAFES son términos que se asignan para expresar el contenido esencial de los documentos, estos forman parte de un vocabulario, de un lenguaje precoordinado.

- Por unitérminos .Se corresponde con el lenguaje natural libre. Se presenta en fichas de tamaño normalizado, en las que se sitúan los números de registros de los documentos que contiene cada unitérmino.
- Por descriptores. Simples listas de descriptores o tesauros con relación semántica entre sus términos.

## **Componentes de un sistema de indización**

Los principales componentes de un sistema de indización son:

- Elementos superestructurales que representan los objetivos del sistema, las directrices y reglas de indización y la metodología de trabajo.
- Elementos básicos formados por las entidades como componentes materiales, las cuales contienen entradas (documentos y solicitudes de búsqueda); lenguaje de recuperación de la información; salidas (índices de documentos y solicitudes de información) y otros (personal, materiales, equipos, etc.) y los procesos como componentes operacionales.

## **Principales sistemas de indización**

- Indización con epígrafes
- Indización coordinada (con descriptores)
- Indización con cadena
- Indización rotación (indización permutada)
- Indización de relación o articulada
- Indización de citación

### **1.2.5 VARIABLES ASOCIADAS CON EL PROCESO**

Existen diversas formas para realizar el proceso de indización, cada una de las cuales da lugar a un tipo de índice con características especiales en su construcción y en su aplicación como dispositivo de recuperación de la información.

Independiente del sistema de indización que se utilice hay una serie de variables que inciden en el proceso y que, en gran medida, definen su calidad.

Entre estas variables las más importantes son las siguientes:

- El indizador
- La colección de documentos

- La política de indización y reglas de indización
- El lenguaje de indización

### **El indizador**

El indizador es la persona que realiza el trabajo intelectual de la indización y puede considerarse el factor de mayor importancia de todos los que afectan la calidad de este proceso.

En el trabajo del indizador influyen, además de una serie de rasgos personales, su dominio de la actividad científico informativa y sus conocimientos sobre idiomas extranjeros y sobre la materia o materias de la colección de documentos que tiene que analizar.

En muchos sistemas se requiere de especialistas de materias con conocimientos de Ciencias de la Información para que puedan indizar con calidad determinadas colecciones especializadas, aunque en la mayoría de las bibliotecas no se emplean especialistas de materia, sino trabajadores de la información con nivel universitario, los cuales en la mayoría de los casos producen índices de calidad. No obstante en ocasiones tienen que enfrentarse a situaciones a la que no pueden darle mejor solución.

El indizador debe conocer los intereses y las posibilidades reales de búsquedas de los usuarios que van a utilizar el índice. Es necesario que trate de penetrar en los procesos cognoscitivos que se desarrollan cuando un usuario utiliza el índice. Tiene que hallar las respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cómo el usuario determina las palabras claves de su perfil de búsqueda?

¿Qué hace cuando no encuentra registros de su interés bajo una palabra clave?

¿Cómo modifica las palabras claves a medida que desarrolla la búsqueda y se enfrenta con los términos de entrada del índice?

El indizador, al estudiar la forma en que los usuarios utilizan el índice y valorar la efectividad del sistema para recuperar o no recuperar un documento determinado en respuesta a una solicitud dada, hace un estimado de los parámetros relacionados con el futuro uso del sistema e inserta esos parámetros en las reglas de decisión para asignar los términos índices a los documentos.

Wallis (1997 citado por Naves, 2002) menciona las siete características clave que estableció en 1970 la *Monopolies and Merges Comission* para el puesto del indizador:

- Poseer talento especializado que le posibilite ofrecer un servicio especializado.
- Someterse a entrenamiento intelectual y práctico en un área de estudio bien definida.
- Mantener una actitud de desprendimiento e integridad cuando aporta su juicio personal en nombre del cliente.
- Capacidad para establecer relaciones directas con el cliente.
- Tener, colectivamente, un sentido de responsabilidad particular para mantener la competencia e integridad profesional.
- Evitar determinadas maneras de atraer negocios.
- Participar en grupos que, con su intervención o sin ella, se dedican a proveer el sistema, evaluar su competencia y regular los patrones de competencia y conducta.

Ward (1996 citado por Naves, 2002) indaga si los programas de computador y las nuevas tecnologías las cuales aumentan en poder, sofisticación y disponibilidad, y decrecen en costos podrán suplantar al indizador humano. Define factores importantes que deben estar presentes en el talento del indizador de los que cabe citar, entre los más importantes los siguientes:

- Conocimiento previo: es preciso que conozca los objetivos y política de la institución a la cual está ligada y las necesidades generales y específicas

de los usuarios. Debe estar familiarizado con los principios y terminología del área, así como con las potencialidades y las limitaciones del software utilizado en la indización. Además de eso debe conocer la política de indización adoptada y tener conocimientos generales del tema.

- Toma de decisiones: debe ser capaz de tomar decisiones sobre los documentos y sobre cómo abordarlos y, si el documento es aceptado, debe decidir hasta qué punto debe ser exhaustiva la indización.
- Lectura: la lectura significa incorporación mental de la estructura y contenido de un texto, no para si mismo, sino en virtud de su valor para el usuario del texto. En la lectura, el indizador debe prestar atención, entre otros aspectos, al título, la página de contenido, resumen, encabezamientos, sentencias que comienzan y finalizan párrafos, conclusiones, ilustraciones, o frases claves como "El propósito del artículo es..."
- Traducción: se requiere que el indizador sea capaz de traducir cuando el texto esté en lengua extranjera, atendiendo tanto al vocabulario, gramática y cultura, como al mensaje del autor y las necesidades de los usuarios.
- Análisis del texto: Ward (1996 citado por Naves, 2002) cree que el análisis del texto se diferencia del acto de la lectura solamente por su lógica. Sostiene que el trabajo de análisis se basa en tres operaciones de comparación (1) la comparación del texto con otros textos indizados anteriormente, lo que requiere la implicación de la memoria; (2) la comparación de la amplitud de cada texto con la experiencia personal del indizador como un todo; y (3) el acto de comparación entre el texto y las necesidades y expectativas conocidas de los usuarios.

### **La colección de documentos**

Por muchos esfuerzos que se hagan para realizar una indización de calidad no se podrá lograr ofrecer un buen servicio de información dentro de una rama del conocimiento si la colección no es adecuada o es insuficiente.

La colección es una variable muy importante para no perder de vista. Esta deberá estar en plena correspondencia con los intereses informativos de los usuarios del sistema. Un sistema de indización que opera con documentos que no satisfagan las necesidades de los usuarios no logra una efectividad operacional<sup>1</sup> y económica<sup>2</sup> adecuada. Por eso es necesario un estudio cuidadoso de la política de colección para determinar qué documentos son los realmente significativos para satisfacer las necesidades de los usuarios.

### **La política de indización. Reglas de indización**

El sistema de información traza la política de indización, la cual se traduce en una serie de lineamientos para guiar el trabajo del indizador con la finalidad de elaborar índices que funcionen como dispositivos, lo más efectivos posibles en situaciones determinadas, para recuperar la información. Una parte de los lineamientos que emanan de la política de indización se convierten en reglas de indización, o sea, en disposiciones concretas que deben cumplirse con exactitud.

La política de indización se traza teniendo en cuenta los intereses de los usuarios y el tipo y volumen de la colección de documentos. Esta establece las pautas para determinar la exhaustividad, profundidad y especificidad de la indización.

El establecimiento de una política de indización del sistema contribuye —y mucho— a que el lector/usuario y el documento dejen de ser sujeto y objeto, para convertirse en dos sujetos que interactúen efectivamente, ya que el usuario constantemente recrea el documento y, por consiguiente, realimenta el sistema.

---

<sup>1</sup> Efectividad operacional: capacidad del sistema de indización para producir índices de calidad.

<sup>2</sup> Efectividad operacional: la medida del costo de realización de los índices, la justificación económica de su existencia.

Cesarino (1978 citado por Guimarães, 2000) señala que la política de indización refleja una decisión gerencial, lo que reafirma una concepción hoy bastante difundida en el área de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información que rompe con la tradicional trilogía que dividía las actividades informativas en gerenciales, de procesamiento y de interfaz con el usuario. En el ámbito de esa concepción, la gestión de unidades o servicios de información se convierte en un todo en el cual se incluyen actividades de organización, accesibilidad y uso de la información de manera integrada e interdependiente (mutuamente retroalimentable).

Por su parte Carneiro (1985 citado por Guimarães, 2000), en un contexto brasileño, parte de la premisa de que el establecimiento de una política de indización constituye un factor preponderante para el planeamiento de un Sistema de Recuperación de Información (SRI), teniendo en cuenta tres factores: la identificación de la organización (el contexto), la clientela (el destinatario) y los recursos humanos, materiales y financieros (la infraestructura). Con respecto al estudio del tipo de organización, Carneiro resalta la importancia de determinar los objetivos y actividades de la misma, de modo que sirvan de base a decisiones relacionadas con las áreas temáticas prioritarias, con el sistema de indización a adoptar y también con el nivel de exhaustividad y especificidad

Gomes (1989 citado por Guimarães, 2000), en el mismo sentido, presenta tres especies de variables sistémicas en el proceso de establecimiento de una política de indización: el objetivo del SRI, el perfil de la clientela y el modelo de indización deseado, aspectos que a su vez dependen de la infraestructura.

En el ámbito de la clientela, los estudios de usuarios propician elementos fundamentales durante el proceso, tales como:

- Ocupación, campo de interés, nivel educacional y grado de experiencia del usuario (como base de la selección de documentos que serán indizados,

del establecimiento del perfil del lenguaje de indización y del grado de profundidad de la indización);

- Tipo de producto exigido (formato y rango de tiempo), lo que se refleja en términos de recuperación y precisión del sistema así como en la determinación de criterios de obsolescencia informacional y en el tipo software a utilizar.
- Forma de búsqueda (sea directa o con intermediario), determinando la forma del índice, es decir, su grado de amigabilidad; y...
- Ejemplos de preguntas realizadas por usuarios de sistemas análogos o de usuarios potenciales (propiciando una oxigenación del sistema).

En síntesis, se puede decir que los estudios de usuarios posibilitan la definición de la cobertura temática del sistema (materias centrales y periféricas), establecer el núcleo de vocabulario de recuperación (aspectos de gran valor en sistemas de indización automática), el nivel de profundidad y amplitud de tratamiento y de recuperación, así como el perfil del producto documental final (índice, resumen, etc.).

Retomando a Carneiro (1985 citado por Guimarães, 2000), merece la pena rescatar aquí los seis puntos considerados como elementos de una política de indización:

- Cobertura temática, abarcando desde la identificación de las áreas temáticas a indizar hasta el recurso a productos documentales de otros SRIs. Interesan aquí, en nuestros días, aspectos como la conversión retrospectiva de datos y la compatibilidad entre los lenguajes de indización de un mismo sistema cooperativo.
- Selección y adquisición de documentos fuente, abarcando aspectos relativos a la cobertura y a la calidad de los documentos, a los que se puede modernamente añadir cuestiones como la procedencia —sobre todo en el análisis de páginas Web—, costos, lengua, orientación técnica (especificidades temáticas de un SRI), etc.

- Nivel de exhaustividad y de especificidad de indización, en directa conexión con el perfil del usuario. De ese modo, se pueden diferenciar los sistemas más orientados a la exhaustividad —como ocurre en el caso de las búsquedas de naturaleza histórica o legislativa— y otros en los que la precisión —y, por consiguiente, la especificidad— asume el carácter determinante, como ocurre en los centros de documentación empresarial, donde se solicitan productos documentales más orientados a la toma de decisiones gerenciales rápidas que suponen la asunción de riesgos financieros.
- Elección del lenguaje de indización, sea libre —principalmente áreas muy especializadas y con terminologías consolidadas o en casos en los que se dispone para la indización de recursos humanos escasos—, sea controlado —en sistemas que exigen alta exhaustividad y precisión temática.
- Estrategia de búsqueda, directa por el usuario (a partir de los términos por él enunciados) o intermediada por el profesional (producto de una interpretación en la que se comparan los términos de búsqueda con aquéllos pertenecientes al lenguaje del sistema, en el seno de una verdadera negociación de los marcos de referencia).
- Tiempo de respuesta del sistema, en relación con el grado de recuperación y de precisión exigida y también del perfil de la organización.
- Capacidad de *'browsing'*: Principalmente en tiempos de interactividad, es necesario reflexionar acerca de la amigabilidad que pueden —y deben— poseer los sistemas para que puedan revelar de modo fácil y directo la estructura temática de quiénes los organizan (es decir, la organización de conocimiento que les es subyacente).
- Garantía literaria (*literary warrant*), aspecto que afecta de manera directa al lenguaje de indización del sistema, e implica que en él estén representados los conceptos que efectivamente estén materializados en documentos pertenecientes al sistema (o a sus fuentes), evitándose falsas expectativas en el usuario.

- Formación del indizador, en términos de conocimientos de los contenidos documentales, de las metodologías de indización, de las estructuras de los documentos y de las características del lenguaje de indización.

Teniendo en cuenta que los productos documentales generados por la indización poseen función eminentemente comunicativa, hay que pensar también en las habilidades lingüísticas del indizador.

La creación y el desarrollo de una política de indización presuponen dos aspectos fundamentales: la interdependencia de sus elementos y una evaluación constante. Tales aspectos confirman el carácter de retroalimentación del proceso, pues cambian constantemente los documentos, las áreas de interés de la organización, los perfiles de los usuarios, etc. En consecuencia, una política solo podrá tener continuidad y perfeccionamiento en el tiempo si se registra debidamente en documentos para que se pueda dar claridad y consistencia al conjunto de decisiones tomadas independientemente de los elementos humanos que las llevan a efecto.

Lancaster (1993 citado por Guimarães, 2000) presenta una categorización de los factores que determinan la calidad de la indización —que se supone que es, en principio, el objetivo que se persigue— y que, por tanto, deben actuar como norteadores del proceso:

- En cuanto al indizador: capacidad de lectura y comprensión, y conocimiento acerca del tema y de las necesidades del usuario.
- En cuanto al vocabulario de indización: especificidad, sintaxis, grado de ambigüedad y de imprecisión, calidad del vocabulario de entrada y de la estructura del lenguaje de indización y también la disponibilidad de instrumentos auxiliares (por ejemplo, diccionarios terminológicos).
- En cuanto al documento: contenido temático del área, grado de complejidad, lengua, extensión y forma de presentación.
- En cuanto al proceso: existencia o no de reglas o instrucciones, productividad requerida a los indizadores y exhaustividad de la indización.

➤ En cuanto al ambiente: refrigeración, calefacción, iluminación, etc.

Gomes (1989 y Van Slype 1991 citado por Guimarães, 2000) alertan también sobre cuestiones tan importantes como la intraconsistencia —respecto a la actividad de un único indizador al largo del tiempo— y de la interconsistencia —respecto a la actividad de dos o más indicadores acerca de un mismo tema en un momento dado.

Como se puede observar, la política de indización constituye un elemento clave para que sistemas y unidades de información puedan cumplir su función básica —hacer disponibles los contenidos informacionales— en organizaciones gestoras del conocimiento, actuando en consonancia con una política más amplia de la organización de manera que puedan responder a cuestiones como las planteadas por Cubillo (1999 citado por Guimarães, 2000), y que citamos a continuación por su valor sintético:

¿Qué conocimiento propio debe generar la organización?

¿Qué parte de dicho conocimiento debe ser público? ¿A qué destinatarios y a través de qué medios debe difundirse en el interior de la organización?

¿Qué conocimiento deberá obtenerse externamente?

¿Quiénes en la organización y fuera de ella podrán acceder a ese conocimiento obtenido externamente?

¿Qué tipo de conocimiento puede posicionar a la organización como única en su entorno?

¿En qué costos ha de incurrir la organización para asegurar una gestión del conocimiento eficaz y eficiente?

Se cree, por lo tanto, que al adoptarse una concepción de tal naturaleza se permite no solamente garantizar a la indización su carácter estratégico en las organizaciones (sean las que sean), sino además, darle una dimensión socialmente más importante: servir de instrumento para la democratización del saber.

### **Niveles de indización**

**Exhaustividad:** La materia que abarca el contenido de un documento es la totalidad de tópicos que se tratan en el mismo. La exhaustividad en la indización de documentos se define como el número de diferentes tópicos indizados.

**Profundidad o densidad de indización:** Se define como el número de diferentes términos seleccionados para indizar el documento.

**Especificidad:** Es una propiedad semántica de los términos, es el nivel de detalle y exactitud con que se representa un concepto dado. Para expresar el verdadero significado de la especificidad es necesario tener en cuenta uno de los tipos más importantes de relación que existe entre los conceptos, es decir la relación género/ especie.

Refiriéndonos a la exhaustividad y a la profundidad existe literatura donde estos términos se consideran equivalentes. La autora de este trabajo sigue la línea de pensamiento utilizada en el libro de indización de la Dr. Rosa Giráldez Rodríguez (s.a), la cual refiere que “no existe necesariamente, una relación de igualdad entre la exhaustividad y la profundidad”. Un término índice puede comprender varios tópicos o un solo tópico puede requerir varios términos.”

A modo de síntesis podemos afirmar que los niveles de análisis más señalados en la literatura, como los más influyentes en el proceso de recuperación son: la exhaustividad y la especificidad.

Estas características de la indización afectan medidas importantes de la efectividad de un sistema de información: el recobrado<sup>3</sup> y la precisión<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup>Recobrado. Capacidad del sistema para recuperar los documentos relevantes de un fondo en respuesta a una solicitud de información.

<sup>4</sup>Precisión. Capacidad del sistema para retener los documentos no relevantes en respuesta a una solicitud de información.

### **1.2.6 LOS LENGUAJES DE INDIZACIÓN**

Según aprecia Palomares (1997) y la autora de este trabajo coincide con el criterio, no todos los autores utilizan la misma terminología para referirse a los lenguajes que enlazan el contenido de los documentos y las peticiones de los usuarios.

Estos lenguajes reciben diversos calificativos como lenguajes documentales, lenguajes de recuperación, lenguajes de indización, etc., imprecisiones terminológicas según refiere María Pinto (1996, citada por Palomares, 1997) por el contexto profesional de la disciplina documental. Así en el ámbito anglosajón se prefieren los términos de lenguajes de recuperación o lenguajes de indización, frente al calificativo de lenguajes documentales utilizado en los países mediterráneos.

La tipificación de estos lenguajes atiende a los siguientes aspectos:

- ❖ Coordinación de los términos, estructura que presenta el lenguaje y control terminológico de los elementos que lo conforman.

Según la coordinación de los términos

Estos se clasifican en:

- Lenguajes precoordinados: los que realizan la coordinación antes de la indización o durante la indización.
- Lenguajes poscoordinados: los que realizan la coordinación de términos en el momento de la búsqueda, es decir después de la indización.

Según la estructura que presenta el lenguaje se clasifican en:

- Lenguaje de estructura jerárquica o clasificatoria: aquellos que siguen un orden lógico que agrupan y aproximan los conceptos más sencillos o específicos dentro de los conceptos más generales. Este tipo de lenguaje

se utiliza para localizar un documento pero no para indizar con profundidad.

- Lenguaje de estructura asociativa: aquellos que se organizan por orden alfabético por términos que expresan los conceptos retenidos durante la indización. Los términos o descriptores se combinan libremente entre sí sin quedar sujetos a una posición determinada del lenguaje, según las necesidades de los documentos. Esta estructura proporciona un acceso más inmediato a la información, pero tiende a dispersar los términos parecidos.

El lenguaje de estructura asociativa se divide en:

- Alfabético de materia
- Uniterms
- Descriptores
- Índices permutados

Según el control terminológico de los elementos que lo conforman se clasifican en:

- Lenguajes controlados: aquellos que han establecidos una lista de descriptores antes de proceder al análisis documental. Ésta es cerrada y nominativa. Define todos los términos y únicamente aquellos que se pueden utilizar para presentar el contenido de un documento. La búsqueda y recuperación es más rápida y eficaz (clasificaciones, tesauros, etc)
- Lenguajes libres: cuando se trabaja con este no se conocen con anterioridad listas de términos autorizadas. Basta con extraer de los documentos los términos más apropiados. La búsqueda es más lenta y menos eficaz.

### **1.2.7 HERRAMIENTAS DE INDIZACIÓN**

Desde hace mucho tiempo para la realización del proceso de indización se han utilizado diversas herramientas que van a estar relacionadas con el tipo de indización que se realice en la unidad de información, entre los que podemos citar:

**Tesauros:** Según Van Slype (1991 citado por Vizcaya, 2004) es una lista estructurada de conceptos, destinados a expresar de manera unívoca el contenido de los documentos y de las consultas dentro de un sistema documental determinado, y a ayudar al usuario en la indización de los documentos y de las consultas.

**Índices:** Vizcaya (2003). Signo autorizado que representa un concepto determinado y se utiliza para registrar los resultados del procesamiento analítico de la información.

**Listas de encabezamientos de materias:** Hernández (2004) dice que son lenguajes alfabéticos de materia y caen dentro de los lenguajes precoordinados enumerativos, que ordenan alfabéticamente los términos y no ofrecen posibilidades para coordinar clases más complejas en el momento de la indización.

**Ontologías:** Arano (2005), plantea que una ontología es una representación formal y explícita de la estructura conceptual de un campo del conocimiento. Una ontología es el soporte semántico de las palabras que son descritas como objetos lingüísticos en una base de datos léxica o terminológica. Las relaciones conceptuales que son representadas en una ontología son muy variadas y dependientes del campo del conocimiento a estructurar. Una ontología se construye a fin de compartir y reutilizar la información almacenada, la cual, por estar formalizada puede ser interpretada tanto por personas como por programas informáticos.

### **1.3 BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LAS POLÍTICAS DE INDIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA**

Con la finalidad de proporcionar un panorama latinoamericano de las políticas de indización de bibliotecas nacionales, archivos nacionales y principales sistemas de información se realizó un estudio diagnóstico exploratorio y descriptivo en una red de bibliotecas universitarias de la Universidad Estatal Paulista (UNESP) y otras instituciones de información.

Como se concluye, la mayor parte de estas instituciones no disponen de una política de indización. Esta situación es debido a varias circunstancias. En unos casos por que algunas de las instituciones no realizan tareas de indización, aquí se encuentran la mayoría de los archivos nacionales, en otros casos porque no se percibe la importancia y la repercusión directa que la sistematización y representación por escrito de procesos de indización tiene las cualidades de los sistemas de almacenamiento y recuperación de la información. Y en tercer lugar un aspecto importante que fue constantemente referido en casi todas las instituciones: por falta de personal.

Por último cabe destacar que este proyecto abre varias líneas para que se pueda seguir trabajando. Por un lado en la sistematización teórica de la política de indización que, posteriormente, cada institución podrá adaptar a sus necesidades y realidades. Por otro lado una tarea de mayor alcance y más ambiciosa relacionada con la interoperabilidad o compatibilidad entre vocabularios controlados. La implantación de esto en internet de manera generalizada y, en particular, el esfuerzo que muchas instituciones están realizando en bibliotecas y colecciones digitales, requieren de un trabajo paralelo y cooperativo entre los países, con el fin de desarrollar y ofrecer herramientas cada vez más universales.

#### **1.4 ALGUNAS EXPERIENCIAS DE INDIZACIÓN Y POLÍTICAS DE INDIZACIÓN EN CUBA**

Después de haber realizado la búsqueda de información relacionada con el tema llegamos a la conclusión que en Cuba el desarrollo de políticas de indización sobre el campo temático de la Historia de Cuba está más bien enfocado a los documentos de archivos históricos, una muestra de esto lo constituye el trabajo desarrollado por el archivo Nacional de la República de Cuba en el 2007 con la creación de un Manual de Indización para archivos.

También es válido mencionar el trabajo realizado por la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus donde realizaron varias tareas como aplicación de encuestas y entrevistas a bibliotecarios y usuarios permitiendo valorar la política de indización de dicha biblioteca a partir de algunos indicadores seleccionados.

#### **1.5 EL IMPACTO DE LAS TICs EN EL PROCESO DE INDIZACIÓN**

El proceso técnico del libro ha sufrido un gran cambio en los últimos tiempos. Hoy se está produciendo un nuevo replanteamiento en esta labor.

La indización ha sufrido avances considerables, hoy la indización es realizada por robots que son programas que rastrean la red sin pausa para identificar los recursos de dominio público e indizarlos, de programas que solo hacían estadísticas de frecuencia de palabras, se pasó a los tratamientos de texto que contrastan los vocablos de un documento con un diccionario invertido del propio programa y, a continuación a los sistemas de gestión documental con un diccionario en forma de tesoro.

Actualmente existen programas sofisticados que aplican métodos sintácticos, que consisten en asignar a los términos previamente seleccionados en sintaxis correspondiente a un contexto dado.

La tendencia actual es hacia la indización automatizada, herramienta que supera a la indización manual tradicional en varios aspectos, como el hecho

de ahorrar recursos humanos y de tiempo para procesar las cada vez más voluminosas masas documentales.

El campo de la investigación de la indización automatizada y de la recuperación de la información es inagotable y se ve magnificado al introducir en él el fenómeno de la gestión de la información en red (Internet- Intranet). Se trata pues de ser receptivos y coherentes con el desarrollo tecnológico de nuestro tiempo, ya que en todo lo que implica extracción de datos, la gestión y la búsqueda del contenido son la próxima etapa, por ello los sistemas de indización "inteligentes" serán el futuro para una verdadera gestión del conocimiento.

## **CAPÍTULO 2: LA COLECCIÓN TEMÁTICA DE HISTORIA DE CUBA EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA: SU PROCESAMIENTO**

En este capítulo se brinda una caracterización del sistema de indización del Centro de Información Científico Técnica del ISMM, se ofrece un análisis de su funcionamiento, teniendo en cuenta las necesidades informativas de los usuarios y los problemas detectados en la colección objeto de estudio.

### **2.1 CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA (CICT)**

La institución de información del ISMM fue creada en 1976, a partir de las antiguas escuelas de Geología y Minas de la Universidad de Oriente, fue concebida inicialmente en sistema de estantería cerrada, a partir de 1989 cambia su organización y acceso a la colección en sistema de estantería abierta, se sustituye el catálogo impreso por el catálogo automatizado, utilizando el Micro CDS/ISIS (*Computarized Documentation System Integrated Set for Information System*), desarrollado por la UNESCO para la construcción de bases de datos textuales.

Desde entonces apoya el desarrollo de las actividades académicas fundamentales: la docencia, la investigación y el postgrado proporcionando el acceso a los recursos de información. Sus servicios se ofrecen en las salas de Literatura Universal, Humanidades y de Ciencias Técnicas.

Desde cualquier PC de la red del Instituto se accede a las bases de datos que cuentan con más de 32000 registros bibliográficos, a recursos de información en Internet y a la versión electrónica de la revista Minería y Geología que ofrece los principales resultados científicos en las ciencias geológicas, la minería, la metalurgia y el medio ambiente.

Esta institución desde sus inicios se designa como Centro de Información Científico Técnica (CICT), pero notoriamente por el carácter de sus servicios se identifica más con las características de las bibliotecas universitarias.

Hasta el presente ha asumido cambios sustanciales, tanto en su estructura, funcionamiento y misión. Actualmente trabaja por automatizar sus procesos en un Sistema de Gestión Integrado para Bibliotecas.

Ocupa una superficie de 690m<sup>2</sup>, tiene una capacidad para 199 usuarios, y trabaja para un total aproximadamente de 4208 usuarios potenciales, entre profesores y estudiantes.

Tiene una colección compuesta por diferentes fuentes de información entre las cuales se encuentran: libros, publicaciones periódicas, obras de referencia, CD ROM, trabajos de diploma, de maestría y doctorado, normas cubanas y catálogos industriales.

### ***Misión de la Biblioteca***

Garantizar la información científico-técnica y socio-humanística que responda a las necesidades de la formación profesional, la investigación científica y la superación para estudiantes, profesores e investigadores, con vista a elevar la competencia profesional, defender la Revolución en el campo de las ideas y cumplir cualquier tarea que se les encomiende.

### ***Visión de la Biblioteca***

Vanguardia en la prestación de servicios de información competitivos y renovados acorde a las nuevas exigencias de la universidad cubana actual, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Se adelantará a las expectativas futuras de los usuarios y, difundirá recursos de información especializados a favor de la formación profesional, la investigación y la extensión universitaria.

### ***Objetivos de la institución***

- ❖ Contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios del país y territorios que constituyen la matrícula general del centro, garantizando la información científico técnica y socio humanística que favorezca el desarrollo de una sólida cultura político ideológico y una elevada competencia profesional, para defender la Revolución en el campo de las ideas y cumplir cualquier tarea que se les encomiende.
- ❖ Proporcionar el acceso a los recursos de información necesarios para la formación de pregrado, postgrado, la investigación y la superación de cuadros en el centro.
- ❖ Promover el desarrollo de actividades literarias y de información entre los estudiantes y trabajadores del centro así como de otros miembros de la comunidad mediante la extensión de la cultura universitaria.
- ❖ Colaborar en el proceso de perfeccionamiento continuo de los programas de acreditación para las carreras y programas de postgrado y los procesos que en ellas se desarrollan.
- ❖ Enriquecer los fondos bibliográficos de la entidad a partir de la compra o adquisición de bibliografía y la publicación de las obras de profesores e investigadores del centro.
- ❖ Proporcionar el acceso a los recursos de información necesaria para la formación de pregrado, postgrado y la investigación.
- ❖ Mantener actualizadas las bases de datos que cuentan con información respaldadas en la colección.
- ❖ Propiciar condiciones de estudio y consulta bibliográfica y de referencia en las salas de la biblioteca.

- ❖ Realizar el intercambio de información científica con instituciones del territorio, nacional e internacionales.
- ❖ Seleccionar y adquirir por las diferentes vías posibles los fondos bibliográficos necesarios para el centro, garantizando su procesamiento.
- ❖ Desarrollar el catálogo automatizado y enriquecer la Biblioteca Virtual con los temas de interés para el perfil de las especialidades del centro.
- ❖ Brindar servicios de búsqueda bibliográfica electrónica, préstamo externo de documentos e interbibliotecario, referencia y búsqueda especializada, entre otros.
- ❖ Divulgar las tesis doctorales, de maestría, libros y monografías de autores del centro, así como los trabajos de diploma aprobados para su incorporación en el flujo de información.

### ***Almacenamiento pasivo***

En la institución, la colección está organizada en sistema de estantería abierta. Este tipo de organización ha traído ventajas y desventajas para el servicio, dados fundamentalmente en que: los usuarios están familiarizados con la ubicación física de los documentos, tienen conocimiento de todo lo que existe en la colección, se familiarizan con las diez grandes clases, a su vez genera desorganización en las estanterías, pérdida y mutilaciones de libros, difícil control del uso de los documentos en la sala, entre otras desventajas.

### ***Almacenamiento activo***

No se cuenta con la existencia de catálogos manuales. Existe el catálogo automatizado que brinda referencia hacia toda la colección con respaldo físico en la colección. Se cuenta además con una base de datos con referencia a documentos a texto completo en soporte digital. A todos estos recursos se

puede acceder desde la página Web de la biblioteca, en proceso de actualización.

### **Grupo de procesos**

#### Selección y adquisición

En la biblioteca la vía fundamental de ingreso de bibliografías a la colección es a través del donativo. Se desarrolló por un período de tiempo con la cooperación de profesores, la digitalización de textos de alta demanda para apoyar la docencia, postgrados y doctorados.

#### Procesamiento de documentos

La catalogación se realiza por la Norma Cubana: 39-07:82, descripción bibliográfica de libros y folletos y por las Reglas de Catalogación Angloamericanas en su 2da edición. La descripción bibliográfica se realiza en los niveles bibliográficos: monográfico, analítico y de colección. Para el procesamiento de las bases de datos se utiliza el sistema CDS/ISIS para Windows y el formato bibliográfico de la CEPAL.

La clasificación que se utiliza es el Sistema de Clasificación Decimal de Melvil Dewey, basado en la 18ª- edición con adiciones de la 19ª- edición del año 1980.

### **2.2 El sistema de indización en el CICT**

El CICT del ISMMM posee un sistema automatizado de búsqueda Informativa denominado Micro CDS/ISIS (*Computerized Documentation System Integrated Set for Information System*), desarrollado por la UNESCO para la construcción de bases de datos textuales, el que aplica un sistema de indización coordinado, con lenguaje libre, utilizando básicamente términos que

pudiéramos considerar entre las palabras clave<sup>5</sup> y los descriptores libres<sup>6</sup>, ya que en el caso del procesamiento de algunos materiales bibliográficos, como por ejemplo los trabajos de diploma, no podemos negar absolutamente en cierta manera el control ejercido sobre ciertos términos.

En este sistema la labor intelectual del proceso de indización es realizada por el personal designado para esta tarea, cada especialista procesa los artículos de la especialidad que tiene asignada y los libros son procesados por una sola persona, mientras que el resto de las operaciones como el almacenamiento y las búsquedas son realizados con ayuda de la computadora. Del análisis de contenido de los documentos se genera un fichero dual, formado por un fichero inverso que contiene un listado de todos los términos de indización utilizados y un fichero directo con la descripción del documento en los registros bibliográficos que contienen el término.

El sistema de indización tiene como objetivo generar índices que contribuyan a lograr el acceso y la recuperación rápida y efectiva de los documentos y la información que satisfaga las necesidades informativas planteadas al servicio de información.

La entrada a este sistema de indización son los libros, artículos de publicaciones periódicas, trabajos de diploma, maestría y doctorado, CD ROM, documentos en formato digital y solicitudes de información formuladas por los usuarios y la salida son los índices generados para acceder a la información y a los documentos y solicitudes indizadas y resueltas a partir de los resultados de búsqueda entregados a los usuarios.

---

<sup>5</sup> Según Mundet, Díez, Slype y Maniez. Como no precisan labor intelectual alguna, son extraídas del texto completo a medida que se actualiza la información. Según Vizcaya. Palabras contenidas explícita o implícitamente en el texto indizado que expresan el contenido semántico fundamental de cada documento y de la demanda de información

<sup>6</sup> Según Mundet, Díez, Slype y Maniez. Como existe un proceso intelectual a través del cual el indizador va elaborando una lista de conceptos, deben alcanzar un cierto grado de homogeneidad. Según Vizcaya. Son listas de conceptos sin más estructuración que la organización alfabética bajo la que se presentan. Estas no limitan la incorporación de nuevos conceptos.

El personal designado para realizar profesionalmente el proceso de indización está integrado por un grupo de trabajo dedicado a la gestión de la información, el cual cuenta con un Jefe de equipo y siete especialistas graduadas de nivel superior, cuatro de ellas graduadas en especialidades que se cursan en la institución, con conocimientos adecuados sobre la actividad científico informativa y dominio de la terminología de la colección que procesan y tres que aunque ejercen esta actividad están adquiriendo experiencias en este proceso. De forma general todas dominan el uso de las tecnologías que tenemos y no se tiene el adecuado conocimiento de idiomas extranjeros para analizar la información, conocimiento y habilidades importantes en los indizadores.

El CICT hasta el momento no tiene establecidas reglas, ni directrices para la realización del proceso de indización, independientemente que se trabaja en la revisión de la calidad del procesamiento e introducción en bases de datos.

En este proceso se tiene establecido un número máximo o mínimo de temas colaterales que se han de indizar de cada documento. Con este trabajo se inicia una compleja y larga tarea que se deberá extender a todo el campo semántico de las ramas del conocimiento que se cursan en la institución y que tienen respaldo bibliográfico en nuestros fondos.

La metodología de trabajo que se sigue en el proceso de indización es la general que se destaca en toda la literatura referente al tema:

a) *Indización del documento*

- Se seleccionan los documentos a procesar según los intereses de los usuarios del centro.
- Se realiza un análisis de contenido de los documentos. Según el tipo de documento a analizar, se toman los términos utilizados por el autor del documento, y se utiliza preferentemente el resumen como parte importante

para la identificación de los conceptos. En el caso de los trabajos de diploma, se utiliza preferentemente el diseño teórico de la investigación, pues aporta el núcleo temático fundamental del documento.

- Se llenan los registros bibliográficos en la base de datos que representará al documento descrito.

El resultado de este proceso es un índice de términos, que podemos clasificar entre palabras clave y descriptores libres, según el control terminológico ejercido sobre ellas.

b) *Indización de solicitudes*

- En este proceso se precisan los detalles de búsqueda directamente con el usuario cuando la solicita y se registra su solicitud en un documento llamado internamente por el centro “Solicitud de Búsquedas de Información.”

El resultado de este proceso es la entrega directa o vía correo electrónico de un documento con el resultado encontrado sobre su solicitud.

Actualmente la biblioteca trabaja por disposición del MES, para poner en marcha un Sistema de Gestión Integrado de Bibliotecas ABCD, el cual implicará un nuevo modelo de trabajo para la gestión de los diferentes procesos que se llevan a cabo en la institución.

### **2.3 CARACTERIZACIÓN DE LA COLECCIÓN DE HISTORIA DE CUBA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA DEL ISMMM Y DE SU PROCESAMIENTO**

El estudio de la historia nacional es uno de los elementos básicos para la formación y desarrollo de la conciencia nacional y a través de ella se tiene mayor conocimiento de los hechos pasados, de las luchas, éxitos y fracasos del pueblo cubano que contribuye no solo a la recreación de la memoria histórica de las generaciones presentes y futuras; sino que es también base primordial de la voluntad de resistir y avanzar en la construcción del proyecto socialista cubano, heredero de lo mejor de las tradiciones revolucionarias de la

nación y del mundo. Tales razones justifican la presencia de esta colección en la biblioteca universitaria.

Esta colección se encuentra situada en la Sala de Humanidades y es una de las más utilizadas, no solo por los estudiantes universitarios, sino también por otros usuarios externos que visitan la institución. De forma automatizada se puede acceder a sus registros bibliográficos a través de la página Web <http://biblioteca2.ismm.edu.cu> , en el catálogo de libros y base de datos CSOC, ver Fig. 1 y 2. En estas bases de datos, esencialmente se describe información referente al título del documento, autor, año de publicación, editorial, páginas, título de las publicaciones periódicas en el caso de los artículos, entre otros datos de interés.

**Record N. 1315**

<i>Título</i>	LA EXPLOSION DEL MAINE: EL DEBATE PROSIGUE
<i>Autores (anal)</i>	PLACER, G.
<i>Páginas (analítico)</i>	23-43
<i>Palabras claves</i>	MAINE; EXPLOSION DEL MAINE; HISTORIA DE CUBA
<i>Código de Domicilio</i>	ISMMM
<i>Título de revista</i>	CONTRACORRIENTE
<i>Número</i>	11-14
<i>Ciudad de la Editorial</i>	LA HABANA
<i>País de la Editorial</i>	CU
<i>Año de publicación</i>	1998
<i>Idioma del Texto</i>	ES

**Figura 1.** Registro bibliográfico del catálogo de ciencias sociales perteneciente a Historia de Cuba.

**Record N. 538**

<i>Título de la Obra</i>	CUBA: REVOLUCION Y ECONOMIA 1959-1960
<i>Extensión</i>	270 p.
<i>Descriptores</i>	ECONOMIA CUBANA; CUBA; REVOLUCION CUBANA; HISTORIA DE CUBA, 1959-1960
<i>Código de Domicilio</i>	900; CUB; C
<i>Idioma del Texto</i>	Es
<i>Nombre de editorial</i>	EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES
<i>Ciudad de la Editorial</i>	LA HABANA
<i>País de la Editorial</i>	CU
<i>Año de Publicación</i>	1985

**Figura 2.** Registro bibliográfico del catálogo de libros perteneciente a Historia de Cuba.

La colección impresa está representada por:

<b>Colección impresa</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Títulos de libros</b>	269
<b>Porcentaje de libros relacionados con la historia con respecto a toda la colección de la institución (7113 títulos)</b>	3,78 %
<b>Artículos de revistas</b>	456
<b>Porcentaje de artículos relacionados con la historia con respecto a toda la colección de la institución (6377)</b>	7,15 %

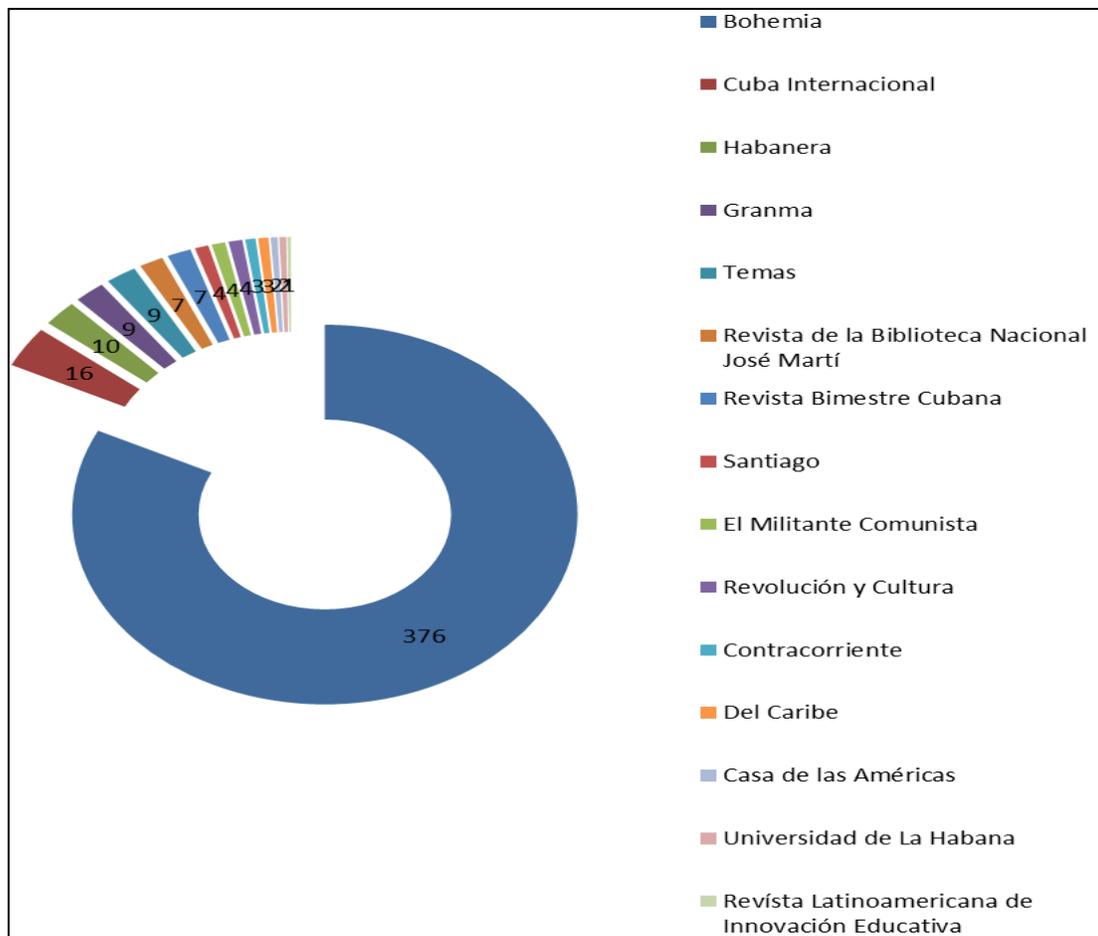
Se cuenta además con colecciones dedicadas a ciertas personalidades que están estrechamente ligadas a la historia de nuestro país como es el caso de las obras de:

- José Martí Pérez
- Fidel Castro Ruz
- Ernesto Guevara de la Serna

Y obras de referencias de corte histórico como es:

- Diccionario del pensamiento Martiano.
- Diccionario enciclopédico de historia militar.
- Atlas histórico biográfico y militar de Cuba.
- Atlas histórico biográfico de José Martí.
- Iconografía martiana.
- Anuario martiano.
- Anuario del Centro de Estudios Martianos.

Además, contamos con publicaciones periódicas de corte social que destacan artículos referidos a esta temática cuyos títulos relacionamos en el siguiente gráfico.



**Gráfico 1.** Cantidad de artículos publicados por títulos de revistas.

La mayor cantidad de artículos sobre la temática de Historia de Cuba han sido aportados por la revista cubana Bohemia, con un total de 376 artículos, por ser esta una publicación cubana que tiene una sección fija dedicada a la Historia de Cuba

La clasificación de la colección es por el Sistema de Clasificación Decimal de Melvil Dewey, el cual contempla la materia de Historia en la clase 900, que posteriormente se divide geográficamente, primero por continentes y luego por países para luego agruparlos por los diferentes períodos o etapas por la que ha transitado ese país, por lo que un libro sobre la Historia de Cuba del primer período colonial tiene la notación 972.910 3.

Este ejemplo muestra algunas diferencias importantes con respecto al proceso de indización:

- La forma de representación es sintética, el número expresa la materia de manera global.
- La codificación desempeña un papel esencial: es la que permite reunir las obras que tratan de temas afines.

En cuanto al proceso de indización que se sigue con esta colección podemos referir que se ha realizado utilizando palabras claves que funcionan en un lenguaje coordinado, pues se utiliza la computadora para realizar las búsquedas de información, haciendo uso del álgebra de boole para realizar la coordinación de los términos. Este procesamiento se ha realizado a modo general con una exhaustividad reducida, lo que ha ocasionado que en ocasiones no se recuperen documentos pertinentes a las necesidades informativas de los usuarios.

La indización está orientada más al contenido del documento, que a la demanda informativa, ya que muchas veces no ha sido tomado en cuenta las necesidades informativas de los usuarios directos de la colección (los estudiantes universitarios y profesores).

En el proceso de indización se han utilizado términos biográficos, cronológicos y temáticos fundamentalmente. Existen términos simples y compuestos.

Para caracterizar y definir las mayores debilidades del proceso de indización que se realiza en el CICT, siempre se tuvo presente las variables que inciden en este proceso.

Partiendo de este análisis, después de revisar en las bases de datos el catálogo de libros **269** registros y ciencias sociales **456** registros, analizar el plan analítico de la asignatura de Historia de Cuba, y en algunos casos volver

a revisar directamente el libro descrito, podemos resumir que el Sistema de Indización de esta colección presenta las siguientes debilidades:

- No se utilizan fuentes terminológicas de la materia para validar la terminología utilizada.
- Existe con mucha frecuencia ambigüedades que no están controladas. En el caso de los nombres de personalidades históricas no existe un control en las entradas de sus nombres y apellidos, así como no hay uniformidad en estas entradas en cuanto a fechas de nacimiento y muerte.
- En el caso de los libros, los términos de indización no se refieren a todo el texto y en algunos casos no se reflejan las macroestructuras parciales del documento, que pueden ser útiles a los intereses informativos de los usuarios.
- En la indización de los documentos no siempre se utilizan identificadores tales como: nombre de lugares y personalidades históricas.
- Se utilizan muy pocos los conceptos de forma.
- No hay uniformidad en la forma de presentar los conceptos cronológicos como períodos, fechas y siglos. En el caso de la historia estos términos tienen gran significación semántica y deben ser utilizados siempre que sean necesarios para la recuperación de la información.
- En el caso de los libros la descripción se limita a la clasificación e indización y no se ofrecen resúmenes que aporten mayor información al usuario acerca del contenido de los libros.
- En muchos documentos la representación del contenido es tan solo genérica reflejando solo el campo general temático del documento, en este caso "Historia de Cuba".

- En algunos casos a documentos que pueden ser más útiles en otros campos temáticos o su mayor contenido esta referido a otras temáticas y se le ha asignado el término de “Historia de Cuba”.
- Existe inconsistencia al consignar términos cronológicos referidos a una fecha específica.

#### **2.4 NECESIDADES INFORMATIVAS DE LOS USUARIOS DE ESTA COLECCIÓN**

Con la intención de diseñar una política de indización para la colección temática de Historia de Cuba, la cual constituye una labor útil y necesaria para lograr un acceso efectivo a la información de la memoria histórica del país que existe representada en nuestra colección, realizamos una encuesta en forma de cuestionario estructurado a cinco profesores que imparten esta asignatura. VER ANEXO 1.

Esta encuesta persigue conocer acerca del conocimiento que estos poseen sobre la colección, la vía por medio de la cual la conocen, como está concebido el modelo de aprendizaje de la asignatura, qué temáticas de las contempladas en el plan analítico no tienen respaldo bibliográfico en la colección del centro y cuáles consideran deben de estar representadas en la colección, además de cuáles categorías temáticas de la Historia de Cuba, personalidades históricas y etapas, tienen que destacarse en un mayor nivel de análisis para recuperar la información relevante a los intereses de los usuarios.

A partir de esta encuesta se identifican las necesidades informativas de los estudiantes que serán los usuarios potenciales que con mayor frecuencia utilizarán la colección.

#### ***Análisis de los resultados***

Según los resultados obtenidos determinamos que:

- ❖ El 66, 6% de los encuestados conocen la colección de Historia de Cuba. Para su conocimiento y uso se valen de la revisión directa de la colección en las estanterías, lo que nos permite deducir que no hacen uso de nuestras bases de datos para realizar sus búsquedas, razón que puede tener varias causas.
- ❖ El modelo de aprendizaje de la asignatura está concebido en actividades presenciales, estudios independientes, seminarios y clases prácticas, lo que permite al estudiante tener que acercarse a la colección para la búsqueda de información orientada.
- ❖ Existen 37 temáticas y 16 personalidades históricas, que deben de estar representadas en la indización de los documentos, en la colección del centro, y en las líneas de desarrollo de colecciones. VER TABLA 1 y TABLA 2, ellas son:

**Tabla 1.** Temáticas que deben estar representadas en la colección por ser necesidades informativas potenciales de los usuarios

No	Temáticas
1.	Conquista y colonización
2.	Las comunidades aborígenes cubanas.
3.	La esclavitud en Cuba
4.	Instituciones del poder colonial
5.	El corso y la piratería
6.	La economía cubana en los siglos XVI y XVII. Cuba en la primera mitad del siglo XVIII
7.	La dominación inglesa en la Habana
8.	El sistema de plantación esclavista Sociedad Económica Amigos del País.
9.	Surgimiento y consolidación de la nacionalidad cubana.
10.	Surgimiento y consolidación de la nacionalidad cubana
11.	El proceso de liberación nacional en el siglo XIX
12.	La Guerra de los Diez Años
13.	La formación del pensamiento martiano: sus primeras expresiones
14.	El mundo americano en Martí.

15.	La construcción del proyecto revolucionario martiano
16.	El proyecto nacional liberador de José Martí: bases organizativas e ideológicas
17.	Consecuencias de la intervención norteamericana en la guerra de liberación nacional del pueblo cubano
18.	El establecimiento del sistema neocolonial y sus características
19.	Evolución y desarrollo capitalista
20.	La estructura socio-clasista y las proyecciones ideológicas
21.	El inicio y desarrollo de la crisis del sistema neocolonial. Sus manifestaciones en lo político y social.
22.	El proceso revolucionario de los años treinta
23.	Las reformas estabilizadoras de la sociedad cubana de 1935 a 1952
24.	El golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Insurrección y revolución. Posiciones y manifestaciones de las diferentes fuerzas políticas. Creación y desarrollo de las condiciones que propician el triunfo revolucionario
25.	La etapa democrático-popular, agraria y antiimperialista de la Revolución Cubana
26.	Quiebra de la maquinaria política de dominación
27.	Establecimiento del poder revolucionario y sus características. Transformación de la estructura y liquidación del dominio neocolonial.
28.	Agudización de la lucha de clases y radicalización del proceso revolucionario
29.	La movilización de las masas en la lucha contra la reacción interna y el imperialismo.
30.	La etapa de construcción socialista
31.	El contexto histórico de la construcción del socialismo en Cuba
32.	Necesidad del proceso de integración que conduce a la formación del PCC
33.	Las transformaciones económicas de 1961 a 1975
34.	El proceso institucional de la Revolución Cubana
35.	Los Congresos del PCC. Sus proyecciones
36.	Cuba en los noventa. Período especial en tiempo de paz
37.	Proceso de recuperación de la economía cubana

**Tabla 2:** Personalidades históricas que deben estar representadas en la colección por constituir necesidades informativas potenciales para los usuarios

No	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento y muerte
1.	Guillermo Moncada Veranes	1841-1895
2.	Vilma Espín Guillois	1930-2007
3.	Juan Almeida Bosque	1927-2009
4.	Francisco Arango Parreño	1765-1837
5.	Antonio Guiteras Holmes	1906-1935
6.	Camilo Cienfuegos Gorriaran	1933-1959
7.	Eduardo Chivás Rivas	1907-1951
8.	Carlos Manuel de Céspedes del Castillo	1819-1874
9.	Jesús Menéndez Larrondo	1911-1948
10	Lázaro Peña González	1911-1974
11.	Sabino Pupo Melián	1895-1948
12.	Julio Antonio Mella Pórtland	1903-1929
13.	Rubén Martínez Villena	1899-1934
14.	Fidel Castro Ruz	1926-
15.	José Martí Pérez	1853-1895
16.	Ernesto Guevara de la Serna	1928-1967

**CAPÍTULO 3: PROPUESTA DE POLÍTICA DE INDIZACIÓN PARA LA COLECCIÓN TEMÁTICA DE HISTORIA DE CUBA EN EL CICT DEL ISMMM**

El proceso de formulación de una política de indización para la colección de Historia de Cuba en el CICT del ISMMM parte de la idea de que esta colección, constituye una bibliografía importante para la formación integral y desarrollo del estudiante en Cuba, por lo que un componente fundamental del proceso de autoaprendizaje para el estudiante universitario es la bibliografía a consultar.

La propuesta de esta política es el resultado de un análisis de aspectos teóricos y metodológicos que deben tenerse en cuenta durante el proceso de indización de los documentos y las solicitudes, así como las variables a tener en cuenta al elaborar políticas de indización. Unido a ello se ha tomado en cuenta el criterio de los especialistas en la materia, en este caso los profesores que imparten la asignatura en la universidad.

Este trabajo constituye un paso preliminar al desarrollo de una labor más completa, que se irá extendiendo hacia toda la colección existente en el CICT del ISMMM.

**3.1 ETAPAS SEGUIDAS EN LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA**

1. Identificación de las necesidades informativas de los usuarios potenciales de la colección.
2. Revisión de los registros bibliográficos en la base de datos de libros y ciencias sociales, en las cuales se describen los documentos sobre la temática estudiada.
3. Identificación de las deficiencias que existen en el proceso de indización que afectan el proceso de recuperación de la información.
4. Revisión de herramientas terminológicas existentes y reglas establecidas para la construcción de descriptores.

5. Diseño y propuesta de la política.
6. Confección de un listado de términos controlados para usar durante el proceso de indización y recuperación de la información sobre este campo temático.

### **3.2 ALCANCE**

Se tendrá presente que esta política no es un precepto que pueda ser aplicado a todos los casos de instituciones informativas. La propuesta no hace más que ofrecer una serie de pautas que, previo análisis de todas las variables a tener en cuenta, han sido convenientes utilizar durante el proceso de indización y recuperación de la información en la institución del ISMMM.

### **3.3 ESTRUCTURA**

**Incluye aspectos referentes a:**

- ❖ Introducción
- ❖ Objetivos
- ❖ Documentos a indizar
- ❖ Criterios para el análisis de la información
- ❖ Estructura temática para identificar conceptos
- ❖ Fases de análisis para libros y publicaciones periódicas
- ❖ Tipos de términos a utilizar
- ❖ Reglas generales para la redacción de los descriptores
- ❖ Reglas para la selección y declaración de descriptores onomásticos
- ❖ Reglas para la selección y declaración de descriptores cronológicos o temporales.
- ❖ Descriptores especiales
- ❖ Listado de términos onomásticos.
- ❖ Listado de términos temáticos.
- ❖ Listado de términos cronológicos.
- ❖ Listado de términos geográficos.
- ❖ Listado de términos formales.

### **3.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE INDIZACIÓN**

- ❖ La política de indización constituirá una herramienta de trabajo necesaria y útil al indizador del CICT del ISMMM, instrumento que será de obligada consulta para todas aquellas personas que realicen el procesamiento de la colección de Historia de Cuba en la institución.
- ❖ Será flexible a situaciones de cambio, sin que implique la ruptura de los lineamientos establecidos.
- ❖ Ha de ser presentada por escrito y en soporte digital.
- ❖ Será de estricto control y supervisión por parte del Jefe del Grupo de Gestión de la Información.
- ❖ El análisis de la información que se vaya a desarrollar deberá realizarse siempre sobre el criterio de: *el tipo de documentos que predominan en la colección, las necesidades de los usuarios al que va dirigida y los objetivos de la asignatura de Historia de Cuba para la enseñanza universitaria.*



**Instituto Superior Minero Metalúrgico  
Dr. Antonio Núñez Jiménez  
Centro de Información Científico Técnica  
Moa, Holguín  
Cuba**

---

**POLÍTICA DE INDIZACIÓN PARA LA COLECCIÓN TEMÁTICA DE HISTORIA  
DE CUBA EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA DEL  
ISMMM**

**Moa, 2013**

### **Introducción**

El Centro de Información Científico Técnica del ISMM (CICT) como institución encargada de garantizar la disponibilidad y acceso a la información científico-técnica y socio-humanística que responda a las necesidades de la formación profesional, la investigación científica y la superación para estudiantes, profesores e investigadores, cuenta con una colección de 725 documentos relacionados con la Historia de Cuba, razón que hace necesario darle un tratamiento documental adecuado para maximizar la satisfacción de las necesidades informativas de los usuarios que la utilizan. De ahí la razón de ser de una política de indización, que facilite a todos los usuarios e indizadores de la información brindar la información exacta en el momento preciso.

### **Objetivos de la política de indización**

- Enmarcar cada uno de los pasos de indización que se requieren en busca del perfeccionamiento y la normalización de este proceso en los materiales bibliográficos que contengan información sobre la Historia de Cuba.
- Promover la mejora de los servicios informativos y del proceso de indización.
- Maximizar el nivel de satisfacción de los usuarios en la recuperación de la información relevante a sus necesidades informativas.
- Establecer y mantener un ambiente de trabajo propicio que soporte la entrega de índices de alta calidad.
- Elevar la imagen del Centro de Información y de sus profesionales dentro y fuera de la Universidad.
- Desarrollar un sistema de indización centrado en las necesidades informativas de los usuarios.

- Enaltecer la importancia del estudio de la Historia de Cuba, a partir del uso de las fuentes de información existente en la colección sobre la temática.

### **Documentos a indizar**

- Artículos sobre Historia de Cuba, incluidos en publicaciones periódicas de cobertura nacional e internacional.
- Libros de Historia de Cuba.
- Obras de referencia especializadas en el tema.

### **Criterios para el análisis de información**

La indización será realizada a dos niveles:

- *Orientada al contenido del documento:* este tipo de indización puede ser útil para divulgar la información que tenemos sobre la materia y resolver cualquier necesidad informativa de carácter general que se formule en el servicio.

Si el documento a indizar trata sobre la Historia de Cuba, pero se destacan tópicos que salen del marco de las necesidades informativas de los usuarios potenciales del sistema, el análisis de materia seguirá la *concepción orientada al contenido del documento, con un alto nivel de exhaustividad.*

- *Orientada a la demanda:* útil para la búsqueda de información de los usuarios potenciales y la disseminación selectiva de la información. Este nivel permitirá resolver necesidades informativas que fueron anticipadamente pensadas por los indizadores durante el proceso de indización.

Si el documento a indizar destaca tópicos de alto interés a las necesidades informativas de los usuarios potenciales, se realizará un análisis de materia siempre defendiendo el criterio de elaborar puntos de acceso útiles a las necesidades de los usuarios, por lo que deberá indizarse con *un nivel de profundidad* alto con relación a esas necesidades y a la representación de ellas en el documento.

El indizador deberá ser un experto conocedor de las necesidades informativas de los usuarios y usará en la indización los términos ajustados al contexto universitario donde estará insertada la política en cuestión.

### **Estructura temática propuesta para identificar los conceptos en Historia de Cuba**

Proponemos utilizar la estructura temática dada por Tálamo, 1987 tanto para libros como para artículos de revistas. Esta metodología consiste en identificar el tema del documento por medio de un mecanismo de preguntas y respuestas agrupadas por generalidades y que responden a cada una de las cuestiones fundamentales reflejadas en la tabla 3.

Seleccionamos esta estructura temática, ya que es un esquema sencillo, que se adapta sin mayores complicaciones al área de la colección que se estudia, facilita una indización multifacética, permitiendo reunir todos los aspectos bajo los cuales se trata un tema, ayudando a separar la información relevante de las accesorias. En la Historia de Cuba los conceptos de lugar y tiempo son de gran importancia, y esta estructura la tiene en cuenta.

**Tabla 3.** Estructura temática propuesta por Tálamo (1987)

<b>¿Quién?</b>	En esta categoría se identificarán todas aquellas personalidades históricas destacadas en la Historia de Cuba que sean reconocidas y tratadas en los documentos con gran representación temática.
<b>¿Qué?</b>	Esta categoría será la fundamental. Responde al tema esencial del documento. ¿Sobre qué tópico se centra el contenido? ¿Qué acción, hechos, asuntos, procesos se analizan en el mismo?
<b>¿Cómo?</b>	En esta categoría tendremos en cuenta de qué manera es tratado el tema en el documento, ¿Cuál es la estructura de la información que sigue el autor? Para esto se utilizarán conceptos de forma tales como: Investigaciones históricas, crónicas, epistolarios, testimonios, diarios, ensayos, biografías, autobiografías, semblanzas, entrevistas, discursos, constituciones, manuscritos y anecdotarios.
<b>¿Dónde?</b>	En esta categoría se utilizarán todos aquellos nombres de territorios, zonas geográficas y ciudades que hayan sido escenarios de acontecimientos históricos importantes y que se destaquen con gran representatividad en los documentos
<b>¿Cuándo?</b>	Se identificarán aquellos conceptos que refieran épocas históricas en que se encuentra enmarcada la acción representada en el documento.

### **Fases del análisis que se seguirá para los libros**

Los libros por su extensión requieren de un análisis amplio, a fin de determinar con exactitud el o los asuntos a especificar, en ocasiones estos documentos no refieren en su título la temática que abordan, y hasta en algunos casos, la sinopsis que destaca el autor no se ajusta a lo que se necesita destacar del documento para determinado contexto, es por ello que en este caso se identificarán los temas de interés para los usuarios siguiendo la siguiente metódica:

1. Se analiza el contenido del documento, se revisará el resumen, el índice, y si es necesario se examinarán determinados capítulos del libro, en dependencia de las necesidades informativas del usuario.
2. Se extraen los términos que expresan los conceptos esenciales, tratando de responder las preguntas destacadas en la estructura temática propuesta y adaptar los niveles de indización.
3. Se traducen los términos asignados a los términos del listado de términos controlados.
4. Si existe algún término utilizado en el documento que no se encuentra referenciado en el listado de términos controlados y es de alto interés para el usuario, verificaremos si tiene algún sinónimo que se encuentre en el listado de términos controlados. Si está en este listado, se utilizará como término de indización, si no está, comprobada la necesidad de inclusión se incluirá en el vocabulario.
5. Se utilizará el concepto genérico de Historia de Cuba, en aquellos casos que el contenido del documento guarde amplia relación con el mayor uso que le vayan a dar los usuarios al término.
6. Podrá utilizarse cuantos conceptos específicos sean necesarios utilizar.
7. El número de términos que se podrá asignar a un documento, no quedará limitado en esta política, deberá determinarse totalmente en dependencia de la cantidad de información relevante que contengan los

documentos, las necesidades supuestas de los usuarios que utilizarán el índice, y el listado de términos controlados que se proponga, teniendo siempre presente, que el listado de términos no deberá frenar el proceso de indización, lo que será muy importante el juicio del indizador sobre el papel de cada término que asignará, su conocimiento de las necesidades de los usuarios del sistema y la inclusión de nuevos términos en el listado.

8. Se considerará que en aquellos documentos que se aborden temas muy específicos se utilicen términos específicos para que se reduzca el uso de otros términos de indización.
9. Con cada documento se confeccionará un resumen indicativo, que brinde una breve y exacta representación del contenido del documento.

### **Publicaciones periódicas.**

Los artículos de las publicaciones periódicas en cuanto a extensión y contenido, refieren información muy precisa sobre un tema estudiado a lo largo de una investigación. En el caso de las humanidades estos documentos no siguen en su generalidad, la misma estructura informativa que los trabajos experimentales, por lo que proponemos seguir la siguiente línea de análisis:

1. Se identificará la revista y su contenido, a través de la lectura de su tabla de contenido. Se tendrá en cuenta que la Historia de Cuba es un tema que puede prestarse a la tergiversación ideológica de los hechos históricos y a la desfiguración del papel de las personalidades notables de nuestras luchas, por lo que el análisis en publicaciones extranjeras se realizará con mucho rigor en el análisis de contenido.
2. Se descartarán aquellos artículos que luego de su análisis, se reconozca no se ajustan a los intereses de los usuarios.
3. Se inicia la indización del artículo, con la lectura de aquellas partes que aporten la mayor carga informativa sobre el tema central del artículo,

primeros párrafos de la primera página y últimos párrafos de la última página.

4. Se extraen los términos que expresan los conceptos esenciales, tratando de responder las preguntas destacadas en la estructura temática propuesta.
5. Se traducen los términos asignados a los términos del listado de términos controlados. Se sigue la misma línea **4** del análisis de libros.
6. Se sigue la misma línea **5** y **6** propuesta para libros.
7. Con cada documento se confeccionará un resumen indicativo, que brinde una breve y exacta representación del contenido del documento.

### **Tipos de términos de indización a utilizar**

A partir de la estructura temática propuesta se utilizarán los siguientes términos de indización:

- *Términos temáticos:*

Se contemplarán aquellos términos que representen cualquier contenido de la Historia de Cuba. En este caso se propone utilizar dentro de este tipo de términos aquellos específicamente que se relacionen con: acontecimientos políticos – militares, acciones combativas, expediciones navales, procesos sociales, organizaciones, entre otros términos que surjan al analizar los documentos que sean potencialmente útiles.

Ejemplo:

**GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS**

- *Términos onomásticos:*

- Llamados también personales o corporativos. Se propone utilizar todos los nombres de aquellas personas que tengan una participación destacada en la Historia de Cuba.

Ejemplo:

**CASTRO RUZ, FIDEL, 1926 –**

▪ *Términos cronológicos o temporales:*

Representan fechas, períodos, épocas.

Ejemplo:

**SIGLO XX; PERIODO COLONIAL, 1492-1898**

▪ *Términos geográficos o territoriales:*

Abarcarán todo tipo de conceptos vinculados con lugares, territorios o zonas geográficas que hayan sido contexto importante de hechos históricos.

Ejemplo:

**SANTIAGO DE CUBA; SIERRA MAESTRA**

### **Reglas generales para la redacción de los descriptores**

- ❖ *Forma del término:* Se utilizarán los sustantivos o formas sustantivadas. No incluir los llamados términos vacíos en indización (adjetivos, preposiciones, artículos, verbos en infinitivo y conjunciones).
- ❖ *Grafía del término:* Los descriptores se redactarán con mayúscula respetando la grafía actual.
- ❖ *Número del término:* Para los descriptores de materia se utilizará el plural y el singular en dependencia de los términos que expresen conceptos que puedan contarse o no, por unidades.
- ❖ *Forma de entrada del término:* Las entradas se harán en orden directo exceptuando las correspondientes a nombres de personas.
- ❖ *Uso de signos de puntuación, siglas, abreviaturas y acrónimos:* Se evitará el uso de siglas que no sean reconocidas por los usuarios.

### **Reglas para la selección y declaración de descriptores temáticos**

1. Los términos correspondientes a nombres de acontecimientos históricos y sociales tales como: guerras, rebeliones, batallas, se consignarán tal como aparezcan en los documentos, teniendo en cuenta además su fecha de ocurrencia:

Ejemplo:

**ASALTO AL CUARTEL MONCADA, 1953**

2. Las asambleas, congresos, incluirán siempre que sea posible palabras o números que indiquen, año de realización:

Ejemplos:

**ASAMBLEA DE GUAIMARO, 1869**

**I DECLARACIÓN DE LA HABANA, 1960**

### **Reglas para la selección y declaración de descriptores onomásticos**

1. Solo serán seleccionados aquellos nombres de personas cuya carga informativa responda a las necesidades de información de los usuarios potenciales de la colección, y estén representados en gran parte del documento.
2. Las entradas para términos onomásticos se harán en orden inverso, apellidos, nombre, año de nacimiento y muerte.

Ejemplo:

**MARTINEZ VILLENA, RUBEN, 1899-1934**

3. Se reflejarán al final del nombre, las preposiciones que aparezcan solas o acompañadas de artículo, así como las contracciones de preposición.

Ejemplo:

**CESPEDES QUESADA, CARLOS MANUEL DE**

4. Se seleccionarán de todas las formas del nombre que aparezcan en el documento ya sea en su forma completa e incompleta, apodos y seudónimos, la más completa y/o usada por los usuarios.

Ejemplo:

**SAGARRA BAZÁN, EMILIANO**

**NO**

**AGENTE SIBONEY**

### **Reglas para la selección y declaración de descriptores cronológicos o temporales**

1. En aquellos documentos que se refleje un período histórico delimitado, se consignará el término como sigue:

Ejemplos:

**PERIODO COLONIAL, 1492-1898**

**PERIODO REVOLUCIONARIO, 1959-**

2. En aquellos casos que se destaque en el documento una etapa histórica marcada por un período mayor, por ejemplo siglos, se consignará el término como sigue:

Ejemplo:

**SIGLO XX**

**NO**

**SIGLO 20**

3. En aquellos casos que el documento destaque una fecha específica, de renombrada connotación, que haya implicado instaurar un día para su conmemoración, se consignará el término como sigue:

Ejemplo:

**DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES**

NO

**PRIMERO DE MAYO DE 1896**

4. En aquellos casos que se destaquen fechas específicas en que hayan ocurrido hechos trascendentales para la historia, se consignará el término como sigue:

Ejemplo:

**ASALTO AL CUARTEL MONCADA**

NO

**VEINTESEIS DE JULIO DE 1953**

### **Reglas para la selección y declaración de descriptores geográficos**

1. Se seleccionarán los términos correspondientes a lugares tal y como aparecen en los documentos. En caso de ser un nombre que pueda prestar confusión podrá utilizarse una nota de aplicación para aclarar su significado geográficamente.

Ejemplo:

**CINCO PALMAS**

NA: **Granma**

2. Los descriptores físico naturales tales como valles, ríos, puntas, cayos, reflejarán con una nota de aplicación (NA) el lugar al que pertenecen.

Ejemplo:

**BAHIA DE COCHINOS**

NA: **Ciénaga de Zapata**

3. Los descriptores con el nombre de aquellos lugares que han modificado su denominación se les asignará la forma actual.

Ejemplo:

**ISLA DE LA JUVENTUD; antes; Isla de pinos**

### **Casos especiales**

1. Serán considerados como descriptores también otros términos tales como: nombres de aviones, embarcaciones, operaciones, tal como aparezcan en los documentos, si el nombre por si solo no expresa la idea del concepto, se agregará una nota de aplicación.

Ejemplos:

**VAPOR LA COUBRE**

**OPERACIÓN PETER PAN**

**PLAN F-F**

NA: **Fin de Fidel o Fase final**

2. Los medios de comunicación e información se encabezarán por el término que lo especifica y a continuación el nombre propio. Si este último pudiera traer confusión, se utilizará una nota de aplicación.

Ejemplo:

**PERIÓDICO PATRIA**

### **Construcción del listado de términos**

Llegado este punto, pudimos percatarnos que esta tarea iba a resultar algo compleja, al no encontrarse léxicos fácilmente aplicables al campo temático seleccionado, y ser un área temática que por su condición humanística, el vocablo no se caracteriza por la univocidad semántica presente en el lenguaje técnico, por lo que fue imprescindible consultar con especialistas de la

materia, hacer uso de algunos repertorios de referencia y tener en cuenta las necesidades informativas de los usuarios, siendo finalmente razonable construir un vocabulario de indización adaptado al contexto donde estará insertada la política, extraído de los documentos y normalizado hasta obtener un listado de descriptores con términos controlados, no controlados, relaciones de equivalencia y pocas notas de aplicación.

Este listado se perfila como un instrumento lingüístico, que presenta una estructura básica conformada por un conjunto de términos descriptores controlados y no controlados, que deberán representar conceptos susceptibles de encontrarse en los documentos relacionados con la Historia de Cuba presentes en la colección del ISMMM y en las solicitudes de información planteadas al servicio.

Para la confección de este listado se revisaron un total de **725** registros bibliográficos, lo cual equivale a decir **725** documentos, entre libros y artículos de revistas, de los cuales se extrajeron los términos asignados en el proceso de indización, esto proporcionó el documento base que permitió luego seleccionar de este listado las palabras aceptadas como descriptores. En muchos casos por utilizarse términos ambiguos, y muy generales se tuvo que buscar el documento de donde se extrajeron y volver a realizar su análisis de materia.

La confección de este listado se atiene a las reglas establecidas en la norma NC 39-14.1983 para la presentación de descriptores.

A modo de síntesis podemos plantear que se siguieron las siguientes etapas:

### **Etapas para la confección del listado**

1. Extracción de todos los términos asignados en el proceso de indización de los documentos en el campo de la Historia de Cuba. Este primer

listado se elaboró sin ningún tipo de discriminación, es decir con la inclusión de todos los términos generados en el proceso de indización con todas las variantes de ambigüedades posibles.

2. Selección de los términos apropiados para representar la temática en cuestión. En esta etapa se consultaron algunas fuentes terminológicas que nos apoyaran en la asignación de términos.

Esta etapa exigía se depuraran términos muy amplios, se eliminaran términos sinónimos, se incluyeran otros términos útiles a los usuarios, y se corrigieran inconsistencias en la consignación de términos cronológicos y temáticos.

3. Confección del listado final, con las relaciones entre los términos establecidas.

### **Estructura del índice**

#### **Índice principal**

1. *Índice temático*: Refleja todos los términos descriptores y no descriptores indicando bajo cada uno de ellos las relaciones preferenciales que remiten de los términos autorizados a no autorizados por medio de la relación UP (usado por) y de los no descriptores a los descriptores usando la relación USE La clave de orden será los términos que representan a la materia, ordenadas por orden alfabético.

#### **Índices auxiliares**

1. *Índice cronológico*: La clave de orden serán los períodos históricos ordenados cronológicamente.
2. *Índice onomástico*: La clave de orden será el apellido de las personalidades históricas.
3. *Índice geográfico*: La clave de orden será el nombre de los lugares o zonas geográficas y su orden será alfabético.

<b>Cobertura de los términos</b>	<b>#</b>
Acciones combativas, sucesos históricos, procesos sociales, organizaciones políticas, operaciones, entre otros términos temáticos	371
Personalidades notables de la historia	144
Zonas geográficas y lugares donde ocurrieron hechos históricos	28
Períodos históricos	18
Conceptos de forma	14
<b>Total</b>	<b>575</b>



**Instituto Superior Minero Metalúrgico  
Dr. Antonio Núñez Jiménez  
Centro de Información Científico Técnica  
Moa, Holguín  
Cuba**

---



**LISTADO DE TÉRMINOS CONTROLADOS DE HISTORIA DE CUBA**

**Moa, 2013**

### OBJETIVO

Surge como una necesidad del CICT, de ser un modesto instrumento de control terminológico en el campo de la Historia de Cuba pensado para facilitar el tratamiento y la recuperación de la información en esta área del conocimiento.

### NÚMERO DE TÉRMINOS CONTROLADOS Y NO CONTROLADOS

Controlados**533**No controlados**42** Notas de aplicación**6**

### MÉTODO DE ELABORACIÓN

Para compilar los términos se utilizó un procedimiento mixto, es decir se tuvo en cuenta el método analítico<sup>7</sup> y sintético<sup>8</sup>: Este procedimiento consistió en extraer los términos encontrados en las bases de datos locales, adicionando términos nuevos en función de su representación en los documentos y las necesidades informativas de los usuarios de la colección y en la extracción de términos de algunos fuentes documentales tales como: Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba, primera parte en sus tres tomos y Enciclopedia Interactiva Cubana Ecured.

### TIPO DE PRESENTACIÓN

Presentación alfabética, con notas de aplicación para realizar aclaraciones de términos.

### RELACIONES PROPUESTAS ENTRE LOS TÉRMINOS

*Relaciones de equivalencia*

**USE:** Relaciona de los términos no autorizados a los autorizados. Se escribe precediendo al término autorizado.

**UP:** Relaciona de los términos autorizados a los no autorizados. Se escribe precediendo al término no autorizado.

**NA:** Permite aclarar el significado de un término.

---

<sup>7</sup>Consiste en la indización de documentos para extraer de ellos los términos de indización.

<sup>8</sup>Consiste en la extracción de términos utilizando fuentes terminológicas.

**ACTUALIZACIÓN**

Estará sujeto a revisiones sistemáticas para su actualización.

**Términos temáticos**

ABOLICIONISMO	ARCHIPIÉLAGO CUBANO
ABORÍGENES	ARCHIVOS HISTÓRICOS
ADMINISTRACIÓN JOHNSON	AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS <b>USE:</b> ALCA
AFRICANIZACIÓN	ARISTOCRACIA
AGRESIONES TERRORISTAS	ARTE MILITAR
AGRUPACIONES GUERRILLERAS	ASALTO A BOCA DE SAMA, 1971
ALCA <b>UP:</b> AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS	ASALTO AL CUARTEL CARLOS MANUEL DE CESPEDES, 1953 <b>UP:</b> ASALTO AL CUARTEL DE BAYAMO
ALEGRIA DE PIO	ASALTO AL CUARTEL DE BONIATO, 1958
ALZAMIENTO DE CIENFUEGOS, 1956 <b>USE:</b> ALZAMIENTO DEL 5 DE SEPTIEMBRE	ASALTO AL CUARTEL GOICURIA, 1956
ALZAMIENTO DE SANTIAGO DE CUBA, 1956 <b>USE:</b> ALZAMIENTO DEL 30 DE NOVIEMBRE	ASALTO AL CUARTEL MONCADA, 1953 <b>UP:</b> VENTISEIS DE JULIO DE 1953
ALZAMIENTO DEL 5 DE SEPTIEMBRE <b>UP:</b> ALZAMIENTO DE CIENFUEGOS, 1956	ASALTO AL PALACIO PRESIDENCIAL, 1957 <b>UP:</b> TRECE DE MARZO, 1957
ALZAMIENTO DEL 30 DE NOVIEMBRE <b>UP:</b> ALZAMIENTO DE SANTIAGO DE CUBA, 1956	ASAMBLEA CONSTITUYENTE, 1940
ALZAMIENTO DE YARA <b>USE:</b> GRITO DE YARA	ASAMBLEA DE GUÁIMARO, 1869
AMNISTÍA POLÍTICA	ASOCIACIÓN DE JÓVENES REBELDES
ANEXIONISMO	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAESTROS
ANTIMPERIALISMO	AUTONOMISMO 1878-1898
ANTINJERENCISMO	AYUNTAMIENTO HOLGUINERO
APORTE CULTURAL AFRICANO	

BANDERA CUBANA	BATALLA DE PALO PRIETO, 1896
BARACOENSES	BATALLA DE PLAYA GIRON, 1961
BASE NAVAL DE GUANTANAMO	BATALLA DE SANTA CLARA, 1958
BATALLA DE CEJA DEL NEGRO, 1896	BATALLA DE YAGUAJAY, 1958
BATALLA DE GOICURIA Y O´FARRIL, 1958	BLOQUEO ECONOMICO
BATALLA DE GUISA, 1958	BUQUE MAINE
BATALLA DE JIGUE, 1958	BURGUESIA
BATALLA DE LAS GUASIMAS, 1874	BURGUESIA NEGRA

CAMPAÑA ANTICOMUNISTA	COMBATE DE PINO DEL AGUA, 1958
CAMPAÑA DE ALFABETIZACION	COMBATE DE YERBA DE GUINEA, 1896
CAMPAÑA DE ORIENTE	COMBATE DEL HOMBRITO, 1957
CAMPESINADO	COMBATE DEL UVERO, 1957
CANtera DE SAN LAZARO	COMBATIENTES
CAPITAL MONOPOLISTA	COMITÉ DE DEFENSA DE LA REVOLUCION
	<b>USE:</b> CDR
CASA NATAL DE JOSE MARTI	LA COMUNA DE PARIS
CAUDILLISMO	CONCENTRACION AZUCARERA
CAUSA 37 DE 1956	CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE AMERICA LATINA
	CONFERENCIA NACIONAL DE OBREROS DE CUBA
CDR	<b>UP:</b> CNOC
<b>UP:</b> COMITÉ DE DEFENSA DE LA REVOLUCION	CONFLICTOS BELICOS
CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA	
<b>USE:</b> CTC	
CENTRAL AMANCIO RODRIGUEZ; antes Central Francisco	
CIMARRONAJE	CONGRESO CAMPESINO EN ARMAS
CIMARRONES	CONGRESO OBRERO, 1914
CINCO HEROES	CONGRESO OBRERO, 1920
CINCO PALMAS	CONGRESOS DEL PCC
<b>NA:</b> GRANMA	
CLANDESTINAJE	CONMEMORACIONES HISTORICAS
CLASE OBRERA LATINOAMERICANA	CNOC
	<b>USE:</b> CONFERENCIA NACIONAL DE OBREROS DE CUBA
CLASES SOCIALES	CONSERVADURISMO
COLONIZACION	CONSPIRACION DE APONTE
COLONOS FRANCESES	CONSPIRACION DE LA ESCALERA
COLUMNA 1 FIDEL CASTRO	CONSTITUCION DE 1940
<b>UP:</b> FRENTE GUERRILLERO JOSE MARTI	
COLUMNA 2 ANTONIO MACEO	CONSTITUCION DE GUAIMARO, 1869
COLUMNA 6 JUAN MANUEL AMEJEIRAS	CONSTITUCION DE JIMAGUAYU, 1895
COLUMNA 8 CIRO REDONDO	CONSTITUCION DE LA YAYA, 1897
COLUMNA 16 ENRIQUE HART	CORRUPCION
COLUMNA ANGEL AMEJEIRAS	CORSARIOS
COMBATE DE BUEYCITO, 1957	COSTUMBRES
COMBATE DE EL MORRILLO, 1936	CRISIS DE OCTUBRE
COMBATE DE JIMAGUAYU, 1873	CTC
	<b>UP:</b> CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA
COMBATE DE LA PLATA, 1957	CUBA EN LOS 90
COMBATE DE PERALEJO, 1895	CUBANIA

DEFENSA POPULAR	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
DEMANDA REFORMISTA	DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES <b>UP:</b> PRIMERO DE MAYO, 1886
DEMOCRACIA REPRESENTATIVA	DIFERENCIAL AZUCARERO
DENOMINACIONES ETNICAS	DIFERENDO CUBA ESTADOS UNIDOS
DESCUBRIMIENTO DE AMERICA	DIRECTORIO REVOLUCIONARIO
DESCUBRIMIENTO DE CUBA, 1492	DISCRIMINACION RACIAL
DESEMBARCO DEL GRANMA <b>UP:</b> DOS DE DICIEMBRE DE 1956	DOCTRINA MONROE
DESPODISMO ILUSTRADO	DOMINACION NEOCOLONIAL

ECONOMIA CUBANA	ENTRADA DE FIDEL A LA HABANA <b>UP:</b> OCHO DE ENERO DE 1959
ECONOMIA TABACALERA MUNDIAL	ESCLAVOS
EDUCACION	ESCUDO CUBANO
EJERCITO LIBERTADOR	ESPIONAJE
EJERCITO REBELDE	ESTATUA DE JOSE MARTI
ELITES MILITARES	ESTRATEGIAS MILITARES
EMIGRACION CUBANA	EXILIO
EMISORAS CLANDESTINAS	EXPEDICION CROMBET- MACEO
ENFRENTAMIENTOS ESTUDIANTILES	EXPEDICION DE RIUS RIVERA
ENMIENDA PLATT	EXPEDICION GOMEZ- MARTI
ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	EXPLOSION DEL MAINE

FAMILIA	FMC <b>UP:</b> FEDERACION DE MUJERES CUBANAS
FEDERACION DE MUJERES CUBANAS <b>USE:</b> FMC	FRAUDES ELECTORALES
FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA <b>USE:</b> FEU	FRENTE GUERRILLERO JOSE MARTI <b>USE:</b> COLUMNA 1 FIDEL CASTRO
FEDERACION OBRERA DE LA HABANA	FRENTES GUERRILLEROS
FEU	FUERZA AEREA REBELDE
<b>UP:</b> FEDERACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA	FUNDACION DE BAYAMO
FILOSOFIA CUBANA	

<b>GASTOS MILITARES</b>	GRITO DE IBARRA
GOBIERNO DE ALFREDO ZAYAS	GRITO DE ORIENTE
	<b>USE:</b> GRITO DE BAIRE, 1895
GOBIERNO DE BATISTA	GRITO DE YARA, 1868
	<b>UP:</b> ALZAMIENTO DE YARA
GOBIERNO DE CHARLES MAGOON	GUARDIA RURAL
GOBIERNO DE GARCIA MENOCA	GUERRA CHIQUITA
GOBIERNO DE GRAU SAN MARTIN	GUERRA DE ANGOLA
GOBIERNO DE JOSE MIGUEL GOMEZ	GUERRA DE GUERRILLAS
GOBIERNO DE LOS 100 DIAS	GUERRA DE INDEPENDENCIA
	<b>USE:</b> GUERRA DEL 95
GOBIERNO DE MACHADO	GUERRA DEL 95
	<b>UP:</b> GUERRA DE INDEPENDENCIA
	<b>UP:</b> GUERRA NECESARIA
GOBIERNO DE PRIO	GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS
	<b>UP:</b> GUERRA GRANDE
GOBIERNO DE TOMAS ESTRADA PALMA	GUERRA ECONOMICA
GOBIERNO REVOLUCIONARIO	GUERRA HISPANO NORTEAMERICANA
GOLPE MILITAR, 10 DE MARZO	GUERRA GRANDE
	<b>USE:</b> GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS
GRAN REVOLUCION DE OCTUBRE, 1917	GUERRA NECESARIA
	<b>USE:</b> GUERRA DEL 95
GRITO DE BAIRE, 1895	GUERRILLA DEL CHE
<b>UP:</b> GRITO DE ORIENTE	

HIMNO DEL 26 DE JULIO	HISTORIA DEL CENTRAL AMANCIO RODRIGUEZ; antes; Central Francisco
HIMNO NACIONAL CUBANO	LA HISTORIA ME ABSOLVERA
HISTORIA DE AMERICA LATINA	HISTORIA REGIONAL
HISTORIA DE BARACOA	HISTORIOGRAFIA
<b>UP:</b> VILLA NUESTRA SENORA DE LA ASUNCION DE BARACOA	
HISTORIA DE BAYAMO	HOSPITAL DE MAZORRA
HISTORIA DE CUBA	HUELGA DE ABRIL, 1958
HISTORIA DE ISLA DE PINOS	HUELGA DE MARZO, 1930
HISTORIA DE LA HABANA	HUELGA DE MARZO, 1935
<b>UP:</b> VILLA SAN CRISTOBAL DE LA HABANA	
HISTORIA DE SANTIAGO DE CUBA	HUELGA DE MARZO, 1958
<b>UP:</b> VILLA DE SANTIAGO DE CUBA	
HISTORIA DEL CARIBE	HUELGAS AZUCARERAS

<p><b>I</b>DENTIDAD  <b>I</b>DEOLOGIA  <b>I</b>GLESIAS PROTESTANTES  <b>I</b>LUSTRACION REFORMISTA  <b>I</b>NDEPENDENTISMO  <b>I</b>NDEPENDIENTES DE COLOR  <b>I</b>NDOCUBANOS  <b>I</b>NDUSTRIA AZUCARERA</p>	<p><b>I</b>NDUSTRIALIZACION  <b>I</b>NGENIOS AZUCAREROS  <b>I</b>NTELECTUALES  <b>I</b>NTENDENCIA  <b>I</b>TERNACIONALISMO  <b>I</b>NTERVENCIÓN NORTEAMERICANA  <b>I</b>NVASION A OCCIDENTE</p>
<p><b>J</b>OVEN CUBA</p>	<p><b>J</b>UICIO DEL MONCADA</p>
<p><b>L</b>ATIFUNDISMO  <b>L</b>ATINOAMERICANISMO  <b>L</b>EVANTAMIENTO DE CIENFUEGOS, 1957  <b>L</b>EY DE REFORMA AGRARIA  <b>L</b>EY DE REFORMA URBANA  <b>L</b>EYES ANTICUBANAS</p>	<p><b>L</b>IBERALISMO  <b>L</b>IGA ANTIMPERIALISTA  <b>L</b>IGA GENERAL DE TRABAJADORES CUBANOS  <b>L</b>OGIA MASONICA  <b>L</b>UCHA CONTRA BANDIDOS</p>
<p><b>M</b>AFIA NORTEAMERICANA   <b>M</b>AMBISES   <b>M</b>AMBISES CHINOS  <b>M</b>ANIFIESTO DE MONTECRISTI, 1895  <b>M</b>ANIFIESTO DEL 10 DE OCTUBRE, 1868  <b>M</b>ARCHA DE LAS ANTORCHAS  <b>M</b>MASACRE DE HUMBOLT 7, 1957  <b>M</b>MEDICOS DE GUERRA  <b>M</b>EMORIAL GRANMA</p>	<p><b>M</b>ILICIAS NACIONALES REVOLUCIONARIAS  <b>UP:</b> MNR  MNR  <b>USE:</b> MILICIAS NACIONALES REVOLUCIONARIAS  <b>M</b>OVIMIENTO 26 DE JULIO, 1953  <b>M</b>OVIMIENTO GUITERISTA  <b>M</b>OVIMIENTO LIBERAL POSITIVISTA  <b>M</b>OVIMIENTO OBRERO  <b>M</b>OVIMIENTO SINDICAL CUBANO  <b>M</b>UERTE DE JOSE MARTI  <b>M</b>UJERES COMBATIENTES</p>
<p><b>N</b>ACION  <b>N</b>ACIONALIDAD CUBANA  <b>N</b>ACIONALISMO</p>	<p><b>N</b>ACIONALIZACION  <b>N</b>EGROS AFRICANOS  <b>N</b>ICARO NICKEL COMPANY</p>
<p><b>O</b>CUPACION INGLESA, 1762-1763   <b>O</b>CUPACION MILITAR NORTEAMERICANA  <b>O</b>EA  <b>UP:</b> ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS  <b>O</b>PERACIÓN FANGIO, 1958  <b>O</b>PERACION PETER PAN, 1960</p>	<p><b>O</b>PERACION SANTIAGO, 1958   <b>O</b>RDEN DE LOS JESUITAS  <b>O</b>RGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS  <b>USE:</b> OEA  <b>O</b>RGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS  <b>O</b>RGANOS DE REPRESION</p>

PACTO DEL ZANJON, 1878	PIRATERIA
PALENQUES	PLAN F-F
	<b>NA:</b> Fin de Fidel o fase final
PARTIDO COMUNISTA DE CUBA	PLANTACIONES DE AZUCAR
<b>USE:</b> PCC	
PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO	PLAZA ANTONIO MACEO
<b>USE:</b> PRC	
PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA	PNR
	<b>UP:</b> POLICIA NACIONAL REVOLUCIONARIA
PARTIDO MARXISTA LENINISTA	POLICIA NACIONAL REVOLUCIONARIA
	<b>USE:</b> PNR
PARTIDO ORTODOXO	POLITICA ESTADOS UNIDOS-CUBA
PARTIDO SOCIALISTA DE CUBA	POLITICA EXTERIOR CUBANA
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR	POLITICA GUBERNAMENTAL
PARTIDOS POLITICOS	PRC
	<b>UP:</b> PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
PARTIDOS POLITICOS BURGUESES	PREFECTURAS MAMBISAS
PCC	PRESIDIO MODELO
<b>UP:</b> PARTIDO COMUNISTA DE CUBA	
PASCUAS SANGRIENTAS	I FRENTE JOSE MARTI
PATRIA POTESTAD	I PARTIDO COMUNISTA, 1925
PENSAMIENTO BOLIVARIANO	I DECLARACION DE LA HABANA, 1969
PENSAMIENTO CUBANO	PROCESOS ELECTORALES
PENSAMIENTO DE VARELA	PRODUCCION AZUCARERA
PENSAMIENTO FILOSOFICO	PROPAGANDA REVOLUCIONARIA
PENSAMIENTO MARTIANO	PROTESTA DE BARAGUA, 1878
PENTARQUIA	PROTESTA DE HORNOS DE CAL, 1879
<b>NA:</b> Acontecimiento del 4 de septiembre, 1933	<b>USE:</b> PROTESTA DE JARAO
PERIODICO PATRIA	PROTESTA DE JARAO
	<b>UP:</b> PROTESTA DE HORNOS DE CAL
PIRATAS	PROTESTA DE LOS TRECE

<b>RACISMO</b>	RELACIONES INTERETNICAS
RADIO REBELDE	RELIGION CATOLICA
REBELION DE LOS COBREROS ,1530	RELIGIOSIDAD YORUBA
RECONCENTRACION DE WEYLER	RESISTENCIA CIVICA
REFORMA UNIVERSITARIA	RETRATOS DE JOSE MARTI
REFORMISMO	RETICCION AZUCARERA
REFORMISMO LIBERAL	REVOLUCION DEL 30
REGIONALISMO	REVOLUCION DEL 33
RELACIONES CUBA-ESTADOS UNIDOS	REVOLUCION EN EL PODER

<p><b>SABOTAJES</b>                  SANTERIA                  SEAP  <b>USE:</b> SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS                  II DECLARACION DE LA HABANA, 1962                    II FRENTE ORIENTAL FRANK PAIS                  SEVICIOS DE INTELIGENCIA ESPAÑOLA                  SIMBOLOS PATRIOS                  SISTEMA COLONIAL FRANCES</p>	<p>SISTEMA ELECTORAL CUBANO                  SOCIALISMO                  SOCIEDAD CUBANA                    SOCIEDAD ECONOMICA AMIGOS DEL PAIS  <b>UP:</b> SEAP                  SOCIEDADES CRIOLLAS                  SOCIOLOGIA                  SUBLEVACIONES DE ESCLAVOS</p>
--	---

<p><b>TABACO</b>                  TABAQUEROS                  III FRENTE MARIO MUÑOZ MONROY                    TERRORISMO                    TERRORISMO DE ESTADO                  TOMA DE RADIO RELOJ, 1957                    TOPONIMOS ABORIGENES</p>	<p>TRATADO DE PARIS                  TRATADO DE RECIPROCIDAD COMERCIAL                  TRATADO HAY-QUESADA  <b>UP:</b> TRATADO SOBRE LA ISLA DE PINOS                  TRATADO SOBRE LA ISLA DE PINOS  <b>USE:</b> TRATADO HAY-QUESADA                  TREGUA FECUNDA                  TRIUNFO DE LA REVOLUCION CUBANA  <b>UP:</b> PRIMERO DE ENERO, 1959                  TROCHA DE JUCARO A MORON</p>
UNIDAD LATINOAMERICANA	

<p><b>VILLA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE BARACOA</b>  <b>USE:</b> HISTORIA DE BARACOA                  VILLA SAN CRISTOBAL DE LA HABANA  <b>USE:</b> HISTORIA DE LA HABANA</p>	<p>VILLA DE SANTIAGO DE CUBA  <b>USE:</b> HISTORIA DE SANTIAGO DE CUBA                    VIOLENCIA</p>
--	---

### Términos cronológicos

<p>PERIODO COLONIAL 1492- 1898</p> <p>CONQUISTA, 1510</p> <p>SIGLO XVIII</p> <p>SIGLO XIX</p> <p>VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 1871</p> <p>PRIMERO DE MAYO DE 1886</p> <p><b>USE:</b> DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES</p> <p>VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 1895</p> <p>SIGLO XX</p> <p>VEINTE DE MAYO DE 1902</p> <p><b>USE</b> INTERVENCION NORTEAMERICANA</p>	<p>PERIODO NEOCOLONIAL 1902-1958</p> <p>VEINTISEIS DE JULIO DE 1953</p> <p><b>USE:</b> ASALTO AL CUARTEL MONCADA, 1953</p> <p>DOS DE DICIEMBRE DE 1956</p> <p><b>USE:</b> DESEMBARCO DEL GRAMMA</p> <p>TRECE DE MARZO DE 1957</p> <p><b>USE:</b> ASALTO AL PALACIO PRESIDENCIAL, 1957</p> <p>PERIODO REVOLUCIONARIO, 1959</p> <p>PRIMERO DE ENERO DE 1959</p> <p><b>USE:</b> TRIUNFO DE LA REVOLUCION CUBANA</p> <p>OCHO DE ENERO DE 1959</p> <p><b>USE:</b> ENTRADA DE FIDEL A LA HABANA</p> <p>PERIODO ESPECIAL, 1990</p> <p>SIGLO XXI</p>
--	--

### Términos onomásticos

<p><b>ACOSTA FONTAIGNE, CANDELARIA, 1851-1932</b></p> <p>ACOSTA FERRALS, CLODOMIRA, 1936-1958</p> <p>AGENTE SIBONEY</p> <p><b>USE:</b> SAGARRA BAZAN, EMILIANO, 1928-</p> <p>AGRAMONTE LOYNAZ, IGNACIO, 1841-1873</p>	<p>AGUILERA Y TAMALLO, FRANCISCO VICENTE, 1821-1877</p> <p>ASCUNCE DOMENECH, MANUEL, 1945-1961</p> <p>AYESTARAN Y MOLINER, LUIS MIGUEL, 1846- ?</p>
---	---

<p><b>BALIÑO Y LOPEZ, CARLOS, 1848-1926</b></p> <p>BANDERAS BETANCOURT, QUINTIN, 1834-1906</p> <p>BARCELO, GABRIEL, 1907-1934</p> <p>BATISTA Y SALDIVAR, FULGENCIO, 1901-1973</p> <p>BETANCOURT Y DAVALOS, PEDRO, 1858-1933</p>	<p>BETANCOURT AGRAMONTE, ANA, 1832-1901</p> <p>BOBADILLA Y LUNAR, EMILIO, 1862-1921</p> <p>BOLIVAR, SIMON, 1783-1830</p> <p>BOZA SANCHEZ, BERNABE, 1858-1908</p>
---	--

<p><b>CAPITAN SAN LUIS</b>  <b>USE:</b> REYES RODRIGUEZ, ELISEO, 1940-1967            CARBONELL FIGUEREDO, NESTOR LEONELO, 1846-1923            CARDOSO VILLAVICENCIO, ORLANDO, 1957-            CARPENTIER BALMOT, ALEJO, 1904-1980</p> <p>CASAL DE LA LASTRA, JULIAN DEL, 1863-1893            CASAS, BARTOLOME DE LAS, FRAY, 1484-1566            CASTILLA MAS, BELARMINO, 1934-            CASTRO PORTA, CARMEN            CASTRO RUZ, FIDEL, 1926-</p> <p>CASTRO RUZ, RAUL, 1931-            CESPEDES, CARLOS MANUEL DE, 1819-1874</p>	<p>CHAN BOM BIA  <b>NA:</b> MEDICO CHINO            CHIVAS RIVAS, EDUARDO, 1907-1951</p> <p>CHOMON MEDIAVILLA, FAURE, 1929-            CIENFUEGOS GORRIARAN, CAMILO, 1933-1959  <b>UP:</b> HEROE DE YAGUAJAY            COELLO, CARLOS, 1940-1967            COLLAZO TEJADA, ENRIQUE, 1848-1921            COLON FONTANAROSSA, CRISTOBAL, 1451-1506            CORONEAUX BETANCOURT, BRAULIO, 1929-1958            CROMBET TEJERA, FLOR, 1851-1895  <b>UP:</b> CROMBET TEJERA, FRANCISCO ADOLFO            CUEVAS HEREDIA, ANDRES, 1917-1958            EL CURITA  <b>USE:</b> GONZALEZ LOPEZ, SERGIO, 1921-1958</p>
<p><b>DIAZ CARTAYA, AGUSTIN, 1929-</b>  <b>DOCE SANCHEZ, LIDIA, 1916-1958</b></p>	<p><b>DORTICOS TORRADO, OSVALDO, 1919-1983</b></p>
<p><b>ECHEVERRIA, JOSE ANTONIO, 1932-1957</b></p>	<p><b>ESPIN GUILLOIS, VILMA, 1930-2007</b></p>
<p><b>FAJARDO RIVERO, MANUEL PITTI, 1931-1960</b>  <b>FAJARDO VEGA, JUAN, 1882-1990</b>  <b>FANGIO, JUAN MANUEL, 1911-1925</b>  <b>FERNANDEZ MONTES DE OCA, ALBERTO, 1935-</b></p>	<p><b>FERRER DIAZ, HORACIO, 1876- ?</b>  <b>FINALET TORRES, ANTONIO, 1915-1958</b>  <b>FORNARIS Y CESPEDES, FERNANDO, 1834-1875</b></p>
<p><b>GARCIA GARCIA, REYNOLD, 1922-1958</b></p> <p>GARCIA IÑIGUEZ, CALIXTO, 1839-1898            GARCIA GONZALES, VICENTE, 1833-1886            GAY CALBO, ENRIQUE, 1889- ?            GOMEZ BAEZ, MAXIMO, 1836-1905</p> <p>GOMEZ FERRER, JUAN GUALBERTO, 1854-1933</p> <p>GOMEZ REYES, MANUEL, 1911-1953            GOMEZ REYES, VIRGINIO, 1913-1953            GOMEZ TORO, PANCHITO, 1876-1896  <b>UP:</b> GOMEZ TORO, FRANCISCO</p>	<p>GONZALEZ LOPEZ, SERGIO, 1921-1958  <b>UP:</b> EL CURITA</p> <p>GRAJALES COELLO, MARIANA, 1815-1895            GRAU SAN MARTIN, RAMON, 1882-1969            GROBART, FABIO, 1905-1994            GUARDIA Y BELLO, ANGEL DE LA, 1875-1897</p> <p>GUEVARA DE LA SERNA, CHE, 1928-1967  <b>UP:</b> GUEVARA DE LA SERNA, ERNESTO            GUILLEN BATISTA, NICOLAS, 1902-1989            GUITERAS HOLMES, ANTONIO, 1906-1935            GUTIERREZ HERNANDEZ, PEDRO, 1927-1958</p>
<p><b>HEREDIA, JOSE MARIA, 1842-1905</b></p> <p>HERNANDEZ OSORIO, MANUEL, 1931-1967            HERNANDEZ RODRIGUEZ DEL REY, MELBA, 1921-</p>	<p>HEROE DE YAGUJAY  <b>USE:</b> CIENFUEGOS GORRIARAN, CAMILO, 1933-1959            HUMBOLDT DE HOLLWIDE, ALEJANDRO DE, 1769-1859</p>
<p><b>IGLESIAS DIAZ, ARACELIO, 1901-1948</b></p>	

LACRET MORLOT, JOSE, 1850-1904	LOPEZ ARENCIBIA, ALFREDO, 1894-1926
LAM Y CASTILLA, WIFREDO, 1902-1982	LOPEZ FERNANDEZ, NICO, 1932-1956
LANSKY, MEYER, 1902-1983	<b>UP:</b> LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO

MACEO GRAJALES, ANTONIO, 1845-1896	MATHEU ORIHUELA, WILFREDO, 1927-1953
MACHADO MORALES, GERARDO, 1871-1939	MAYIA
MARINELLO VIDAURRETA, JUAN, 1898-1977	<b>USE:</b> RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA, 1849-1903
MARTI PEREZ, JOSE, 1853-1895	MEDINA Y CESPEDES, ANTONIO, 1824-1885
MARTINEZ CAMPOS, ARSENIO, 1831-1900	MELLA PORTLAND, JULIO ANTONIO, 1903-1929
MARTINEZ TAMAYO, RENE, 1941-1967	MENENDEZ LARRONDO, JESUS, 1911-1948
MARTINEZ VILLENA, RUBEN, 1899-1934	MERCADO Y DE LA PAZ, MANUEL ANTONIO, 1838-1909
	MONCADA VERANES, GUILLERMON, 1841-1895
	<b>UP:</b> MONCADA VERANES, GUILLERMO

NODARSE VERDE, ORLANDO, 1936-1958	NUÑEZ JIMENEZ, ANTONIO, 1923-1998
-----------------------------------	-----------------------------------

ORTIZ FERNANDEZ, FERNANDO, 1881-1969

PAIS GARCIA, FRANK, 1934-1957	PEREA SUAREZ, ROGELIO, 1937-1958
PAIS GARCIA, JOSUE, 1937-1957	PEREZ, JOSE MIGUEL, 1896-1936
PALMA Y LAZO DE LA VEGA, JOSE JOAQUIN, 1844	PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA, 1904-2001
PANTOJA TAMAYO, ORLANDO, 1934	PIEDRA MARTEL, MANUEL, 1869-1954
PASCUAL SALCEDO, SALVADOR, 1934	PINO BERMUDEZ, ALCIDES, 1935-1957
PEÑA GONZALES, LAZARO, 1911	PUPO MILIAN, SABINO, 1895-1948

QUESADA Y LOYNAZ, ANA DE, 1843-1910	QUESADA MIRANDA, GONZALO, 1900-1976
QUESADA AROSTEGUI, GONZALO, 1868-1915	

RAMOS LATOUR, RENE, 1932-1958	ROA Y GARI, RAMON, 1844-1912
REDONDO GARCIA, CIRO, 1931-1957	<b>UP:</b> ROA TRAVI RAMON ERA
REYES RODRIGUEZ, ELISEO, 1940-1967	ROCA CALDERIO, BLAS, 1908-1987
<b>UP:</b> CAPITAN SAN LUIS	RODRIGUEZ PEREZ, FRUCTUOSO, 1933-1957
RISQUET VALDES, JORGE	RODROGUEZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA, 1849-1903
ROA GARCIA, RAUL, 1907-1982	<b>UP:</b> MAYIA
	ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO, 1869-1964
	ROSADO LORIE, PIO, 1842-1880

<b>S</b> ABAS ALOMA, MARIBLANCA, 1901-1983	SANGUILY Y GARRITTE, JULIO, 1845-1906
SACO Y LOPEZ CISNERO, JOSE ANTONIO, 1797-1879	SANTAMARIA CUADRADO, ABEL, 1927-1953
SAGARRA BAZAN, EMILIANO, 1928- <b>UP:</b> AGENTE SIBONEY	SANTAMARIA CUADRADO, HAIDEE, 1923-1980
SANCHEZ MANDULEY, CELIA, 1920-1980	SIMONI ARGILAGOS, AMALIA, 1842-1918
SANCHEZ Y VALDIVIA, SERAFIN, 1846-1896	SOTTO ALBA, PEDRO, 1935-1958
SANGUILY Y GARRITTE, MANUEL, 1848-1925	SUAREZ MARTINEZ, FLORENTINO RAUL, 1945-1956

<b>T</b> ORRIENTE BRAU, PABLO DE LA, 1901-1936	TREJO GONZALES, RAFAEL, 1910-1930
--	-----------------------------------

<b>V</b> ARELA MORALES, FELIX, 1787-1853	VELAZQUEZ DE CUELLAR, DIEGO, 1465-1524
VARONA GONZALEZ, ENRIQUE, 1888-1925	VISTEL SOMODEVILLA, FLORO, 1934-1957

<b>W</b> EYLER Y NICOLAU, VALERIANO, 1838-1930
--

**Términos geográficos**

<b>B</b> AHIA DE COCHINOS	<b>I</b> MIAS
<b>NA:</b> Ciénaga de zapata	
<b>B</b> AIRES	<b>I</b> SLA DE LA JUVENTUD; antes; Isla de pinos
<b>B</b> ARACOA	<b>E</b> L JIBARO
	<b>NA:</b> Bartolomé Masó
<b>B</b> ARAGUA	<b>M</b> ANGOS DE BARAGUA
<b>B</b> AYAMO	<b>M</b> EXICO
<b>C</b> AYO HUESO	<b>N</b> ICARO
<b>C</b> IEGO DE AVILA	<b>P</b> LAYA DE DUABA
<b>C</b> IENFUEGOS	<b>S</b> ABANETA
<b>E</b> SCAMBRAY	<b>S</b> ANTA CLARA
<b>G</b> UAIMARO	<b>S</b> IERRA MAESTRA
<b>G</b> UANTANAMO	<b>T</b> AMPA
<b>G</b> UISA	<b>T</b> RINIDAD
<b>H</b> OLGUIN	<b>Y</b> ARA
<b>H</b> UMBOLDT 7	<b>Z</b> ANJON

**Términos formales**

<b>A</b> NECDOTAS	<b>D</b> ISCURSOS
<b>A</b> UTOBIOGRAFIAS	<b>E</b> NSAYOS
<b>B</b> IOGRAFIAS	<b>E</b> NTREVISTAS
<b>C</b> ARTAS	<b>E</b> PISTOLARIOS
<b>C</b> RONICAS	<b>L</b> ITERATURA DE CAMPAÑA
<b>C</b> RONOLOGIAS	<b>N</b> OVELA HISTORICA
<b>D</b> IARIOS	<b>T</b> ESTIMONIOS

### **CONCLUSIONES**

- La caracterización efectuada del sistema de Indización que se aplica en el Centro de Información Científico Técnica, permitió identificar las variables y aspectos a tener en cuenta para diseñar la política de indización.
- Se identificaron las debilidades que inciden en la calidad del proceso de indización, siendo las de mayor ocurrencia las ambigüedades no controladas, y la no uniformidad en las entradas de los términos biográficos y cronológicos.
- Se identificó la cobertura temática de la colección, a partir del estudio de las necesidades informativas de los usuarios, reconociéndose 37 temáticas y 16 personalidades históricas que deben estar representadas en la colección, en el proceso de indización y en la política de selección de colecciones.
- La estructura temática formulada por Tálamo: ¿Quién, Qué, Cómo, Dónde y Cuándo? permitió interrogar a los documentos e identificar sus conceptos fundamentales.
- Se diseñó la política de indización, la cual constituye una alternativa para lograr una indización consistente, una efectiva recuperación de la información y una adecuada selección y adquisición de documentos relacionados con la temática de Historia de Cuba.
- Se elaboró un listado conformado por 533 términos controlados y 42 términos no controlados, estructurados alfabéticamente y reflejando las relaciones de equivalencia entre los términos.

**RECOMENDACIONES**

1. Extender este trabajo a las demás colecciones temáticas de la biblioteca del ISMMM.
2. Tener en cuenta el estudio de necesidades hecho en este trabajo y tomarlo como punto de partida para la realización del proceso de desarrollo de colecciones, específicamente para la adquisición de documentos.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ARANO, S. (2005). Los Tesauros y las ontologías en la Biblioteconomía y la Documentación. *Hipertext.Net*. [en línea], no. 3 [Consultado:20130403]. Disponible en:<http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-3/tesauros.html>
- ARIAS GARCÍA, G. (2011). *Propuesta de política de información para el Repositorio del Observatorio Temático de la Empresa Cubana (OTEC)*. Trabajo de Diploma Universidad de La Habana.
- BARRANTES RIVERA, L. (1992). *Manual para la indización de documentos jurídicos: aplicaciones en bases de datos especializadas*. [en línea]. San José, Costa Rica: ILANUD. Disponible en:<http://www.metabase.net/metarecursos/documentos/TOMOIV.doc>
- CALDERA SERRANO, J. (1998). La construcción de nombres de personas como punto de acceso: el caso de la unidad de documentación audiovisual de los SS.II de la TVE. *Scire*, 4(1), 57-70.
- CALDERA SERRANO, J., M. V. NUÑO MORAL y F. ZAPICO ALONSO (2002). Determinación de campos onomásticos en las bases de datos descriptivas de imagen en movimiento. *Scire*, 8(1), 147-156.
- CARLÓS, L. y D. TELMO. (s.a.). *Análisis de contenido: su presencia y uso en las Ciencias Sociales*. [en línea]. [Consultado: 20130403]. Disponible en: <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/telmoyluis.htm>
- COUCEIRO ARCÍS, D. y A. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. (s.a.). *Análisis documental, análisis de contenido y análisis de información: convergencias y divergencias disciplinares. Influencia de las Ciencias Cognitivas*. [en línea]. [Consultado:20130105]. Disponible en:<http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/HASH852b.dir/doc.pdf>

- DELGADO PÉREZ, M. (s.a.) *La Actividad Científico Informativa como dimensión indispensable del docente universitario contemporáneo*. [en línea]. [Consultado:20130115]. Disponible en:<http://biblioteca.idict.villaclara.cu/UserFiles/File/revista%20varela/rv1410.pdf>
- DÍAZ DEL CAMPO, S. (2001). *Propuesta de términos para la indización en Ciencias de la información*. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas. Disponible en:<http://BVIRTUAL/bibliotecologia/libros/tesauro.pdf>
- Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba: 1era parte*. (2004). La Habana: Ediciones Verde Olivo. 3 t.
- DULZAIDES IGLESIAS, M. E. y A. M. MOLINA GÓMEZ. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso* [en línea]. [Consultado:20130125], pp. 5 Disponible en:[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12\\_2\\_04/aci11204.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_2_04/aci11204.htm)
- Epígrafes para bibliotecas con símbolos de la Clasificación Decimal*. (1973). Santa Clara: Universidad Central de Las Villas. Biblioteca general. 2 t.
- GIL LEIVA, I. (2009). Manual de indización: Teoría y práctica. *Revista Española de Documentación Científica*. [en línea], vol. 32, no. 3 [Consultado:20130324], pp. 131-132. Disponible en:<http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v24n52/v24n52a10.pdf>.
- GIL LEYVA, I. y M. S. FUJITA LOPES (2009). Políticas de indexación en América Latina. *Ibersid*, [en línea]. 155-162. [Consultado: 20130305]. Disponible en: <http://www.iversid.eu/ojs/index.php/iversid/article/view/3735>
- GIRÁLDES RODRÍGUEZ, R. (s.a.). Indización. [s.l.: s.n.].
- GRANADOS, M. y A. NICOLAU (2007). Aplicación de un nuevo sistema de indización en una colección de recursos especializados en ciencias de la educación. *El profesional de la información*, [en línea], 16(6), 627-635. [Consultado: 20130304]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/18593/1/Granados-Nicolau.pdf>

- GRANDAL PÉREZ, L. (2006). *Organización y representación de la información en la etapa colonial: Una aproximación desde la Biblioteca de la Universidad de La Habana y la Biblioteca de la Sociedad Económica Amigos del País*. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana.
- GUIMARAES, J. A. C. (2000). Políticas de análisis y representación de contenido para la gestión del conocimiento en las organizaciones. *Scire*. [en línea]. jul.-dic., vol. 6, no. 2 [Consultado:20130205], pp. 49-58. Disponible en:[http://www.google.com.cu/url?q=http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/download/1133/1115&sa=U&ei=vi5Uf2sCtWj4AOB94CgBg&ved=0CB\\_oQFjAA&usq=AFQjCNFu5Tn54ZU50IcATbk3SGjmx12iaw](http://www.google.com.cu/url?q=http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/download/1133/1115&sa=U&ei=vi5Uf2sCtWj4AOB94CgBg&ved=0CB_oQFjAA&usq=AFQjCNFu5Tn54ZU50IcATbk3SGjmx12iaw)
- HERNÁNDEZ QUINTANA, A. R. (2004). *Indización y resumen: Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Indización II*.(1983). La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 158 p.ISO 5963: 2000 IDT.*Métodos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización*. La Habana: Oficina Nacional de Normalización
- JIMÉNEZ MIRANDA, J. (2001). La indización en el sistema Nacional de Información de Ciencias Médicas. Parte I. El Medical SubjectHeadings (MESH). *ACIMED*. [en línea], vol. 9, no. 3 [Consultado:20130120], pp. 163-189. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352001000300002&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352001000300002&script=sci_arttext).
- LAURENCIO HIDALGO, M. (2011). *Propuesta de una Política de Calidad para los servicios informativos en el Centro de Información Científico Técnica*. Trabajo de Diploma ISMM.
- LAURENCIO LEYVA, A. y A. GARCÍA HERNÁNDEZ (2012). La enseñanza de la Historia de Cuba: reflexiones para su perfeccionamiento en el contexto de la Educación Superior. *Revista Cubana de la Educación Superior*, (2), 139-159.

- LIS GAMBA, V. (s.a.) *Términos controlados para la representación del tiempo en bases de datos especializadas en historia*. [en línea]. [Consultado:20130320]. Disponible en:<http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/encuentro2011/ponencia-25-B-Gamba.pdf>
- LÓPEZ YEPES, J., J. ROS GARCÍA, J. PRAT SEDEÑO y M. T. FERNÁNDEZ BAJÓN. (2005). *Diagnóstico y evaluación de la actividad científica: Aplicaciones en el área de Biblioteconomía y Documentación*. [en línea]. Madrid. [Consultado:20130205]. Disponible en:[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/observatorio/documentos/libro\\_cap4.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/observatorio/documentos/libro_cap4.pdf)
- LORENZO CARDOSA, P.L.; A. VIVAS MORENO Y J. CABEZAS CORGHERO (1996). *Thesauro de oficios municipales del antiguo régimen castellano. Una propuesta de normalización para archivos históricos*. Disponible en: [http://BVIRTUAL/bibliotecologia/libros/tesauro .pdf](http://BVIRTUAL/bibliotecologia/libros/tesauro.pdf)
- MERIÑO GUILARTE, A. (2012). *Catálogo de Tipología documental para el departamento de Ciencia de la Información de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana*. Trabajo de Diploma Universidad de la Habana.
- MERLO VEGA, J. A. (2011). *Las técnicas documentales y el acceso a la información*. En: *Documentación aplicada a la traducción*. Salamanca: Universidad de Salamanca. p. 22-48.
- MESA LEÓN, M., et al. (2007). *Manual de indización para archivos* [en línea]. La Habana: Archivo Nacional de la República de Cuba. [Consultado:20130108]. Disponible en:<http://www.google.com.cu/url?q=http://www.ica.org/download.php%3Fid%3D1810&sa=U&ei=Ovq5UduVKqP84AP87YGYDA&ved=0CBoQFjAA&usq=AFQjCNFnT64emFCARetTn7eDlFM9Fzulvg>
- MURT MULET, J. R. (1991). *El agente Siboney: Testimonios*. Holguín: Ediciones Holguín. 70 p.

- NAUMIS PEÑA, C. y J. V. VEGA RANGEL. (2006). *Normas y políticas de indización*. [en línea]. México: Universidad Nacional Autónoma de México. [Consultado:20130323]. Disponible en: [http://www.google.com.cu/url?q=http://s3.amazonaws.com/lcp/indizacion2006/myfiles/Normas%2520y%2520politicas%2520de%2520Indizacion.doc&sa=U&ei=AlfAUZDJMuni4AP\\_nlCwAQ&ved=0CB8QFjAB&usq=AFQjCNFDCgdGscTZy9KPD7XjHOHRwTg8Wg](http://www.google.com.cu/url?q=http://s3.amazonaws.com/lcp/indizacion2006/myfiles/Normas%2520y%2520politicas%2520de%2520Indizacion.doc&sa=U&ei=AlfAUZDJMuni4AP_nlCwAQ&ved=0CB8QFjAB&usq=AFQjCNFDCgdGscTZy9KPD7XjHOHRwTg8Wg)
- NAUMIS PEÑA, C. y V. VEGA RANGELJONATHAN. (2006). *Normas y políticas de indización*. [en línea]. Universidad Nacional Autónoma de México. [Consultado:20130326]. Disponible en: <http://www.google.com.cu/url?q=http://s3.amazonaws.com/lcp/indizacion2006/myfiles/Normas%2520y%2520politicas%2520de%2520Indizacion.doc&sa=U&ei=Hgg6Ue6UKun64AOmvYHYDw&ved=0CBoQFjAA&usq=AFQjCNEihnSQU-lpyGhn28LxL2mLLR9bGw>
- NAVES, M. M. L. (2002). El trabajo de los indizadores: factores que afectan al análisis de contenido. *Scire*, 8(1), 119-130.
- NC-3914: (1983). *Elaboración del Tesauro Unilingue de búsqueda informativa*. La Habana: Comité Estatal de Normalización
- NOGUEIRA CERVANTES, B. M., M. S. FUJITA LOPES AND M. RUBI POLSINELLI (2008). Terminologías en política de indexación. *Ibersid*, 211-221.
- PALOMARES PERRAUT, R. (1997). *Análisis de fuentes de información de estudios de traducción: creación de una base de datos*. Tesis Doctoral Universidad de Málaga.
- PEÑA VERA, T. y J. PIRELA MORILLO (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura y Sociedad*, (16), p. 55-81.
- PÉREZ MOYA, F. (2010). La política de indización en la Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena de Sancti Spíritus. Análisis de su comportamiento. *Anales*. [en línea], vol. 6, no. 6 [Consultado:20130205], pp. 103-108. Disponible en: [http://anales.bnjm.cu/bundles/anales/dossiers/2010/felicia\\_perez.pdf](http://anales.bnjm.cu/bundles/anales/dossiers/2010/felicia_perez.pdf)

- PÉREZ RODRÍGUEZ, Y. I. y Y. MILANÉS GUIADO (2008). La biblioteca universitaria: reflexiones desde una perspectiva actual. *ACIMED*, 18, p.45.
- PINTO MOLINA, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles: El análisis de contenido. *Anabad*[en línea], vol. 39, no. 2, pp. 20. Disponible en:<http://www.google.com/cu/url?q=http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/798857.pdf&sa=U&ei=xRa6UbCFObO84AO-7YDgBA&ved=0CB4QFjAB&usq=AFQjCNHW2YCL3SdYNdiCiPhL6f5ZLZXA5Q>
- POLSINELLI RUBI, M. y M. S. FUJITA LOPES (2007). La política de indización en la perspectiva del conocimiento organizacional. En: *Proceedings of the 8vo. Congreso ISKO*, León.
- RODRÍGUEZ BLANCO, B. (s.a.). *Tesouro de Ciencias de la Documentación*. Universidad de León. [en línea]. [Consultado: 20130505]. Disponible en:<http://BVIRTUAL/bibliotecologia/libros/TesouroDOCUTES.pdf>
- RUBIO LINIERS, M. C. (2004). El análisis documental: indización y resumen en bases de datos especializadas [en línea]. [Consultado:20130320]. Disponible en:[http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis\\_documental\\_indizaci%C3%B3n\\_y\\_resumen.pdf](http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf)
- TORRES VERDUGO, M. Á., R. M. ORIOL MUÑOZ y T. PINELO ÁVILA. (2008). *Vocabulario controlado: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE)*. [en línea]. 3. ed.México. [Consultado: 20130505]. Disponible en:<http://www.deptodeeducaciongto.ugto.mx/proyectos/vocabularioIRESIE.pdf>
- VIZCAYA ALONSO, D. (2003). *Información: Procesamiento de contenido*. La Habana: Félix Varela. 187 p.
- VIZCAYA ALONSO, D. (2004). *Fundamento de la organización de la información: selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela. 221 p.

**ANEXO 1**



Instituto Superior Minero Metalúrgico

“Antonio Núñez Jiménez”

Centro de Información Científico Técnico

...”la Historia de Cuba es una fuente inagotable de valores que deben y pueden ser transmitidos.”.

Fidel Castro, 1992

Al profesor de Historia de Cuba:

El procesamiento de la información en una biblioteca, constituye una labor útil y necesaria para lograr un acceso efectivo a la información. El Centro de Información del ISMMM desarrolla un trabajo de diploma orientado a diseñar una política de indización de la colección temática de Historia de Cuba, con el fin de lograr una efectiva recuperación de la memoria histórica del país que existe atesorada en nuestro centro. Pedimos a usted sírvase en contestar las siguientes preguntas que ayudarán al éxito de este trabajo.

1. ¿Conoce lo que en materia de Historia de Cuba existe en el Centro de Información?

Sí ----      No ----

2. ¿Por qué vía la conoce, revisando la base de datos, o revisando directamente en los estantes? -----

-

3. ¿Cómo está concebido el modelo de aprendizaje de la asignatura?

Actividades presenciales ----- Otras (especifique) -----

Estudio independiente ----- Seminarios -----

Apoyo de los servicios informativos en búsquedas de información -----

4. ¿En correspondencia con el plan analítico de la asignatura, que temáticas usted considera no pueden dejar de ser procesadas para el acceso y recuperación de la información?

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

5. ¿Qué temáticas de las contempladas en el plan analítico, no tienen respaldo bibliográfico en la colección del centro?

-----  
-----

6. ¿Qué categorías temáticas de la Historia de Cuba, personalidades históricas y etapas, usted considera tienen que destacarse en el procesamiento para recuperar la información relevante a los intereses de los usuarios. ?

-----, -----, -----  
-----, -----, -----

Gracias.